



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Buscan que patrones con más de 20 trabajadores contraten tres por ciento de personas con discapacidad



Boletín No. 5677

- La diputada Peña Martínez (PVEM) propone erradicar barreras que impiden a estas personas acceder a un empleo digno

La diputada Angélica Peña Martínez (PVEM) impulsa una iniciativa para reformar el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de establecer que las empresas que cuenten con una planta laboral de 20 trabajadores en adelante deberán contratar personas con discapacidad en una proporción no menor al tres por ciento de la totalidad del personal.

La propuesta, turnada a las Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen, y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para opinión, busca erradicar las barreras que impiden a las personas con discapacidad acceder a un trabajo digno.

Subraya que el derecho al trabajo es fundamental para la realización de otros derechos y es inherente a la dignidad humana, ya que toda persona tiene derecho a tener un empleo que le permita vivir dignamente.

Destaca que, de acuerdo con el Censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México hay 20 millones 838 mil 108 personas con discapacidad, lo cual representa 16.5 por ciento de la población total de nuestro país.



La legisladora apunta que, en el mundo laboral, estas personas sufren altas tasas de desempleo por actos discriminatorios y prejuicios sobre su productividad, así como la falta de acceso al lugar de trabajo.

Señala que, de acuerdo con datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las enormes barreras que impiden a las personas con discapacidad participar en el mercado laboral y recibir formación, ocasiona que siete de cada diez no trabajen.

Además, las personas con discapacidad tienen largos periodos de desempleo que conducen a muchas de ellas a la inactividad, o bien, a aceptar trabajos en la economía informal.

Peña Martínez refiere que estos datos son clara evidencia de que a pesar de que el marco normativo reconoce el derecho al trabajo y a la igualdad y no discriminación, es necesario implementar mecanismos que permitan que las personas con discapacidad puedan acceder a trabajos dignos.

Considera que de esta reforma se atienden las observaciones emitidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que ha urgido a tomar medidas para erradicar todo tipo de discriminación en el trabajo, así como la importancia de la readaptación profesional y el empleo de personas con discapacidad.

Asimismo, se promueven métodos adecuados a las condiciones y a la práctica nacionales la igualdad de oportunidades y de trato en materia de empleo y ocupación para este sector de la población.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

45

11/12/2023

LEGISLATIVO

Dejan para 2024 reforma para reducir jornada laboral de 48 a 40 horas

Morena en la Cámara de Diputados confirmó a El FINANCIERO que "ya no se tratará en este periodo" la reforma para bajar de 48 a 40 horas la jornada laboral y se propondrá posponer para un mejor análisis.



Regulación del trabajo

7 temas que marcaron la agenda laboral 2023

Gerardo Hernández y Blanca Juárez
capital.humano@eleconomista.mx

5 Grandes pendientes para 2024



1 Jornada de las 40 horas. Discusión sobre la reforma y su implementación. (Cámara de Diputados)



2 Sistema Nacional de Ciudades. Reforma constitucional para garantizar el derecho al cuidado. (Senado)



3 Equidad salarial de género. Reforma para pago igual entre hombres y mujeres. (Cámara de Diputados)



4 Duplicación del aguinaldo. Reforma para aumentar a 30 días el mínimo de esta prestación laboral. (Cámara de Diputados)



5 Licencias de paternidad. Reforma para ampliar a 20 días los permisos para los trabajadores. (Senado)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

1 Reforma de vacaciones.

Este año inició con la implementación del incremento de las vacaciones laborales, las cuales pasaron de 6 a 12 días para el primer año de trabajo. La prestación no se había modificado en más de 50 años, lo que posicionó a México como uno de los países con menos días de descanso pagado para los trabajadores, equiparándose con economías como Uganda, Nigeria, Malasia, Filipinas y Tailandia. Paradójicamente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó desde 1970 el Convenio 132 en el cual se recomienda un piso mínimo de 18 días anuales.

El año que está por terminar mantuvo el ritmo acelerado de cambios del mundo del trabajo registrado a partir de 2019. El ejercicio inició con la implementación de la reforma para aumentar los días de vacaciones a los que tiene derecho la fuerza laboral y concluye con la discusión de la reducción de la jornada a 40 horas por semana.

2 Convenio 190 de la OIT.

México se convirtió en el octavo país del mundo en ratificar este instrumento internacional. La norma amplía el concepto de violencia y acoso laboral, obliga a contar con mecanismos de reparación del daño y protege a los empleados sin importar su relación contractual; no distingue entre formales e informales.



3 NOM de Teletrabajo.

En menos de 12 meses también se publicó la NOM-037 y las nuevas reglas entraron en vigor el pasado 5 de diciembre. La regulación tiene como objetivo establecer las medidas de seguridad y salud en el trabajo remoto. Para esto, se imponen nuevas obligaciones, como la verificación de las condiciones de los espacios laborales.



4 Legitimación de CCT.

El 31 de julio pasado terminó el plazo extendido para legitimar los contratos colectivos de trabajo (CCT) registrados en el país, un proceso para depurar condiciones laborales firmadas por los sindicatos sin el respaldo de los trabajadores. Sólo el 30% de estos documentos pasaron la prueba y más de 100,000 quedaron sin efecto.

5 Tabla de enfermedades.

En este rubro, México también tenía un rezago de más de 50 años sin reconocer nuevas enfermedades laborales. En 2023 se modificó la lista de padecimientos con la incorporación de 88 nuevas patologías; destacan los trastornos mentales y enfermedades de la mujer como la endometriosis.

6 Incremento del salario mínimo.

Con un aumento de 20%, el referente general será de 248 pesos en 2024. En los últimos seis años éste ha tenido aumentos históricos, con un crecimiento real acumulado de 110% como parte de una política de recuperación del poder adquisitivo implementada por el actual gobierno.

El debate está en la cancha de la Cámara de Diputados y en 2024 continuarán los diálogos para avanzar en este proyecto de cambio constitucional.

Reforma de la jornada laboral.



REFORMA LABORAL

No saldrá reducción de jornada

CD. JUÁREZ. "No tenemos certeza de que el 12 o 13 de diciembre se apruebe la jornada laboral de 40 horas a la semana, estamos enfrentando un plazo fatal", dijo la diputada federal por Morena Susana Prieto, quien resaltó que lo peor que puede pasar es que la aprobación o no de la misma se vaya hasta febrero.

"Aquí quien pierde es la clase trabajadora, el retraso en la aprobación de esta ley repercute directamente en ellos y más cuando corremos el riesgo de que si no se aprueba el 12 o 13 de diciembre". **Ricardo González**
/El Heraldo de Juárez



**EN LA MIRA 2
AEROPUERTOS**

LA SECRETARÍA de Infraestructura Comunicaciones y Transporte solicitó a la de Hacienda más de 15 millones de pesos para hacer estudios de preinversión para construir dos aeropuertos en el País, uno en Ensenada, Baja California y otro San Miguel de Allende, Guanajuato. **PÁGINA 6**



Analizarán viabilidad para dos aeropuertos

SARAÍ CERVANTES

El Gobierno planea construir dos aeropuertos más, uno en Ensenada, Baja California, y otro en San Miguel de Allende, Guanajuato.

Para ello, la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transporte (SICT) solicitó a la de Hacienda más de 15 millones de pesos para llevar a cabo estudios de preinversión, que incluyen sondeos de agua freática y capas de suelo que ayuden a determinar la capacidad para desplantar las edificaciones.

“En ambos casos, se incluye un estudio que provea de un desarrollo de infraestructura aeroportuaria por fases para el corto, mediano y largo plazos”, apuntó la dependencia.

El pasado 6 de diciembre, Jorge Nuño, titular de la SICT, dijo durante su comparecencia en la Cámara de Diputados que se busca fortalecer la red aeroportuaria del País

con la edificación de dichas terminales.

La SICT argumentó que Ensenada está en una posición privilegiada por su cercanía con Estados Unidos, para aprovechar el nearshoring que llega a la región.

San Miguel de Allende es uno de los municipios con mayor crecimiento en Guanajuato por su relevancia turística y la diversificación de su actividad económica al ser un centro de atracción de inversión para desarrollos industriales, añadió.

Sin embargo, la infraestructura aérea más relevante que comunica al municipio son los aeropuertos de Querétaro y del Bajío, que están a hora con 40 minutos y una hora 20 minutos, respectivamente.

Es necesario realizar estudios para dimensionar el mercado potencial y la pertinencia del desarrollo de infraestructura aeroportuaria en el municipio.



Red mexicana

El Gobierno tiene inversiones programadas por 60 mil millones de pesos para infraestructura aérea.

- 78 aeropuertos.
- 1,518 aeródromos.
- 563 helipuertos.
- 377 aviones de flota aérea.
- 171 rutas autorizadas para pasajeros y 20 de carga.

Fuente: SICT/AFAC



Finanzas
y Dinero

El gasto de la dependencia ha crecido casi 2,100%: CIEP

En Sener, el mayor incremento del presupuesto en lo que va del sexenio

- Buena parte de los recursos asignados a esa secretaría han sido transferidos a Pemex para la obra de la refinería Dos Bocas.
- Sedena, secretarías del Trabajo y del Bienestar, otras de las beneficiadas a lo largo del sexenio.

Belén Saldívar
● pág. 6

En el periodo 2018-2024, ocho dependencias o entidades federales registraron aumento en su presupuesto; en cambio, 17 tuvieron recorte en sus recursos acumulados.

Gasto público
2018-2024 |
EN %



FUENTE: CIEP



Gasto en Secretaría de Energía aumentó más de 2,000%

Sener, STPS, Bienestar y Sedena, las dependencias ganadoras del sexenio: CIEP

● La encargada de conducir la política energética en el país ha transferido recursos a Pemex para apoyar su elevado endeudamiento; Gobernación sufrió un recorte de 90% en su presupuesto

Belén Saldivar
ana.martinez@eleconomista.mx

En el actual sexenio, aun con el discurso de austeridad republicana, cuatro dependencias de gobierno resultaron ser las consentidas al mostrar incrementos sustanciales respecto al 2018, destacando la Secretaría de Energía (Sener), cuyo gasto aumentó más de 2,000%, de acuerdo con un análisis del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

Del 2018 al 2024 fueron 17 dependencias a las cuales les pasaron tijera a su presupuesto en el actual sexenio, en donde destacan Gobernación, y la Secretaría de Turismo.

En total, fueron ocho las dependencias que mostraron incrementos respecto al 2018. Además de la Sener, destacan la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), la Secretaría del Bienestar y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) los ramos administrativos que tuvieron incrementos de tres dígitos o más en su presupuesto durante la actual administración.

El CIEP destacó que, del 2018 al 2024, el gasto de los ramos administrativos presentará un incremento de 38.4%, una tasa mayor

al aumento de gasto total en el sexenio previo, de 20.5 por ciento.

“El comparativo entre la Cuenta Pública 2018 y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 aprobado, permite apreciar que estas políticas (de austeridad) no fueron de aplicación general, hay ramos administrativos que han sido beneficiados, entre los que sobresalen: Defensa, Marina, Bienestar y Energía, pero la mayor parte de los ramos administrativos observa recortes a lo largo del periodo”, señaló el CIEP.

La dependencia cuyo presupuesto aumentó de manera considerable fue la Sener, la encargada de conducir la política energética en el país. Del 2018 al 2024 su gasto aumentó 2,097 por ciento.

Esta dependencia, actualmente a cargo de Miguel Ángel Maciel Torres, ha transferido en el sexenio recursos a Petróleos Mexicanos (Pemex) para apoyar la situación de una de las petroleras más endeudadas del mundo y que ha recibido más apoyo.

En tanto, la STPS también mostró un crecimiento importante en su gasto, de 370% en un sexenio en donde se ha intentado regular algunas malas prácticas del mercado laboral, como el llamado *outsourcing*.

En el caso de la Secretaría del Bienestar, que es la encargada de otorgar los programas prioritarios del gobierno como la Pensión pa-

ra el Bienestar, Sembrando Vida, entre otros, tendrá un crecimiento de 302 por ciento.

Respecto a la Sedena, el aumento en su gasto fue de 139%, en medio de mayores atribuciones a los militares, como el control de aduanas así como de la obra del Tren Maya, que es lo que absorbe un mayor monto de su presupuesto, señaló el CIEP.

Les pasan tijera

Del otro extremo, el CIEP destacó que existen 17 dependencias a las cuales les *pasaron tijera* a su presupuesto en el actual sexenio, en donde destacan las disminuciones de 90.5% en la Secretaría de Gobernación, mientras que en la Secretaría de Turismo la caída fue de 84.9 por ciento.

Le siguieron Presidencia, en donde la disminución de recursos entre el 2018 y el siguiente año será de 81.3%; mientras que la Comisión Reguladora de Energía tendrá 81.4% menos recursos y la Comisión Nacional de Hidrocarburos 80.9% menos.

“Otros recortes relevantes se observan en Economía con 71.2%, Hacienda y Crédito público con 54.7%, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes con 55.1% y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con 54.9 por ciento. También destaca que Salud presenta un recorte de 41.4% en el periodo”, señaló el CIEP.

Austeridad dudosa

Los datos analizados, añadió el CIEP, así como el endeudamiento aprobado por el Congreso para el siguiente año, ponen en duda el discurso de austeridad que se planteó al inicio del sexenio, en donde incluso se impulsaron cambios a través de la Ley Federal de Austeridad Republicana y la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Pese a los cambios establecidos, por ejemplo, para el siguiente año se aprobaron Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) por 5.4% del PIB, lo cual ha sido fuertemente cuestionado por diversos actores políticos.

“La siguiente administración federal tendrá que enfrentar no sólo el problema de la falta de recursos públicos para atender las responsabilidades de gasto heredadas, sino también observará debilidad institucional y pérdida de capacidades ocasionadas, en parte, por las políticas de austeridad selectiva del gasto de la administración saliente”, destacó José Luis Clavellina Miller, investigador del CIEP.

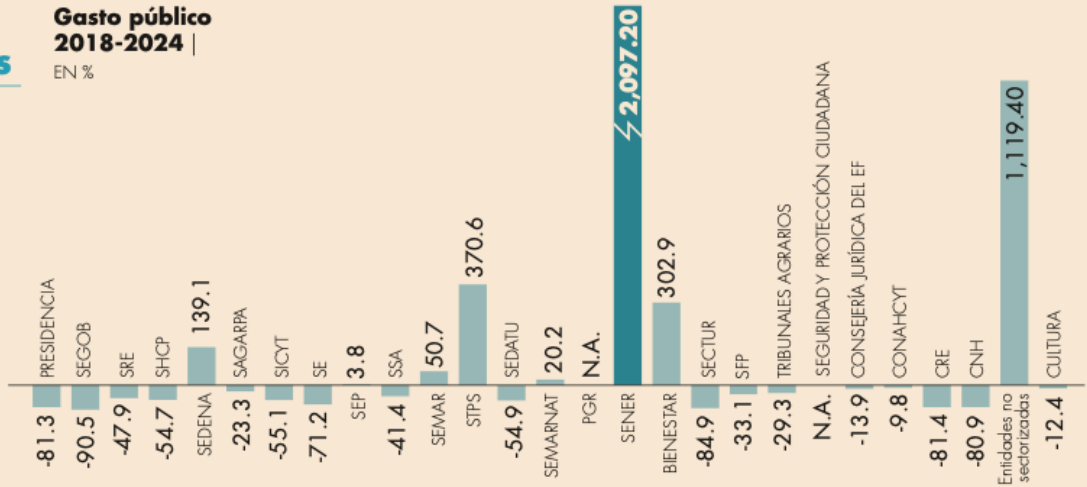
En este sentido, al igual que en otras ocasiones, añadió que una reforma fiscal es algo impostergable, lo cual ha sido señalado por diversas organizaciones e instituciones ante las crecientes necesidades de gasto y las presiones sobre el mismo.



Pocas, las beneficiadas

El gasto destinado a los ramos administrativos en el 2024 vs 2018 presenta un incremento de 38.4% y se concentró en ocho dependencias.

Gasto público 2018-2024
EN %



FUENTE: CIEP

GRÁFICO EE



Va Congreso por ley para agilizar solución de controversias entre particulares

La norma, con la que se busca justicia pronta, será analizada el miércoles

GEORGINA SALDIERNA

Antes de la conclusión del actual periodo ordinario de sesiones, el próximo viernes, se tiene previsto que el pleno senatorial analice y vote un dictamen con proyecto de decreto por el que se emite la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

Con esta norma se busca agilizar la solución de diferendos entre particulares, con la ayuda de mediadores o facilitadores certificados por el Poder Judicial y así evitar largos juicios y lograr una justicia pronta.

El documento iba a ser analizado el pasado miércoles en una sesión vespertina del Senado, sin embargo, por falta de *quorum* ya no fue posible. Se tiene contemplado que el próximo miércoles los legisladores revisen el tema en la plenaria que tendrán.

La propuesta se elaboró en coordinación con los diputados federales y la aprobación del dictamen correspondiente en comisiones contó con el aval de todos los grupos parlamentarios, por lo que se estima que también será votado a favor en el pleno senatorial y en San Lázaro.

Para su construcción se retoma-

ron las experiencias que se tienen sobre la mediación en los estados y en algunas instituciones como la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Esta ley reglamentará la reforma constitucional en materia de mecanismos alternativos de solución de controversias, mejora regulatoria, justicia cívica e itinerante y registros civiles que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el 5 de febrero de 2017.

También atiende un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de agosto pasado en el que se ordenó al Congreso legislar sobre el tema en el periodo ordinario vigente o a más tardar el siguiente, tras no haberlo hecho por seis años.

El dictamen plantea que las partes en conflicto resuelvan sus diferencias con la ayuda de un facilitador y sin tener que acudir a instancias jurisdiccionales. El acuerdo que se alcance surte plenos efectos desde el momento en que se suscribe ante el mediador. Su inscripción en un sistema de convenios impedirá nuevas demandas sobre un mismo problema.



Última semana
para reformas
sin aprobar

• PÁG. 46

• De las 292 iniciativas
presentadas por senado-
res en el periodo ordina-
rio, sólo fueron aproba-
das cinco.

Congreso de la Unión tendrá última semana de sesiones ordinarias

De ley de Aguas a laboral, entre reformas pendientes

• Mientras que en la Cámara Alta las designaciones de funcionarios faltantes serán un pendiente para el 2024, en San Lázaro, la reducción de las horas a trabajar seguiría en el tintero

10

AÑOS

Lleva de retraso la nueva Ley General de Aguas en el Poder Legislativo federal.

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

A menos de una semana de que concluya el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer y último año de ejercicio de la LXVI Legislatura de la Cámara de Senadores, la agenda pendiente de aprobación ante la falta de acuerdos entre el grupo mayoritario representado por Morena y sus aliados del PT, PVEM y PES, y el autodenominado bloque de contención que hasta la semana pasada integraban el PAN, PRI, MC, PRD y senadores sin partido político, incluye casi un centenar de designaciones de funcionarios públicos y de reformas definidas como prioritarias.

Entre los nombramientos que los senadores no han podido realizar a la fecha destacan los de dos magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); ambas designaciones debieron aprobarse por el pleno cameral antes del 31 de octubre pasado, cuando los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante concluyeron su periodo constitucional de siete años en el cargo.

Así como la designación de 22 magistrados de Tribunales Electorales Locales de 18 estados, pendiente desde hace dos años, y de 20 magistrados de Tribunales Electorales Locales de 17 estados cuya convocatoria correspondiente fue emitida este año, así como de tres comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Cinco de 292

Aunque se trata de una de las reformas prioritarias a aprobar en

el actual periodo de sesiones ordinarias, que inició el pasado 1 de septiembre y terminará antes del próximo viernes 15 de diciembre, por su alto grado de consenso entre los ocho grupos parlamentarios representados en el Senado y porque así lo acordaron en agosto pasado, la nueva Ley General de Aguas también quedará en el tintero. En febrero de 2024 se cumplirán 11 años desde que debió aprobarse, en acatamiento de la Constitución.

De las 292 iniciativas presentadas por senadores de todos los partidos con representación en la Cámara Alta del 1 de septiembre pasado y hasta ayer, solamente fueron aprobadas cinco, todas remitidas a la Cámara de Diputados para continuar su trámite legislativo.

Ante la imposibilidad de aprobarlas esta semana, será hasta el siguiente y último periodo de sesiones ordinarias de la Legislatura en curso, a realizarse del 1 de febrero al 30 de abril del próximo año, cuando los senadores podrían aprobar la minuta de la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno, remitida por la Cámara Baja, así como hacer realidad el Sistema Nacional de Cuidados; en ambos temas hay acuerdo también.

En materia de seguridad, entre las reformas impulsadas por la oposición y que no pudieron aprobarse se encuentran las reformas en materia de actuación de la Guardia Nacional, así como para crear un fondo municipal para la seguridad.

Si no se aprueba esta semana, como está previsto, la nueva Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, formará parte de la agenda pendiente.

En Senado, los nombramientos



Esta semana se estaría discutiendo también en el Senado la designación de la nueva ministra de la Suprema Corte. FOTO: CUARTOSCURO

El periodo ordinario de sesiones en el Congreso federal concluirá el próximo 15 de diciembre. Los legisladores regresarán hasta febrero del 2024.



En San Lázaro, agenda militar



Esta semana se informará oficialmente qué pasa con la iniciativa que busca reducir de 48 a 40 horas la jornada laboral en México.

FOTO EE: ERIC LUGO

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

En la Cámara de Diputados se mantiene en vilo la aprobación de diversas reformas en materia de seguridad, salud y la reducción de la jornada laboral, a unos días de que concluya el período ordinario de sesiones.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha pedido a los diputados oficialistas mandar hasta 2024 la discusión del proyecto que busca reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas en México, aunque no hay una decisión oficial sobre si esto sucederá así.

Y es que luego de que la Comisión de Puntos Constitucionales se negara a realizar cambios al dictamen, bajo el argumento de que la votación y modificación deberá estar a cargo de la Mesa Directiva, se espera que los próximos días se anuncie el proceso legislativo que llevará en el tema: ya sea convocar a un nuevo parlamento abierto y con ello aplazar hasta el siguiente período su votación o, incluso, poder votarlo antes del 15 de diciembre, último día del período ordinario.

Otros temas

En puerta, las y los diputados federales de los siete grupos parlamentarios de San Lázaro, también tienen, entre otras miles de iniciativas, temas como la consolidación de la federalización del sistema de salud para el bienestar (IMSS-Bienestar), la cual busca que los recursos asignados a los estados en materia de salud sean enviados al IMSS-Bienestar.

Milicia

Asimismo, la agenda para este cierre de período da prioridad a

reformas en materia del Ejército, tales como reformas a la Ley Federal de Derechos en materia de concesionarios de aeropuertos, para que la aerolínea a cargo de las Fuerzas Armadas no tenga que pagar por el uso de aeropuertos federales.

En el mismo tenor, las y los legisladores tienen listas para su votación y aprobación tres iniciativas, dos de ellas del Ejecutivo federal, que modifica normas militares en materia de disciplina, operaciones y armas.

El primer dictamen busca reformar la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y la Ley de Disciplina del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, con el fin de reforzar los mecanismos de disciplina desde el Sistema Educativo Militar y permitir las bajas definitivas de personal que incurra en malas conductas.

Por otro lado, también se alistan otras modificaciones planteadas por el mandatario mexicano para duplicar el tiempo de servicio al personal del Ejército y Fuerza Aérea que estén en tareas de seguridad pública.

Así como la reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivo para establecer una regulación más estricta en materia de licencias para portación de armas.

Mientras que en la congeladora se mantiene el proyecto de decreto constitucional, enviado por el presidente, que determina que las personas extranjeras tendrán garantizado su derecho a la libre manifestación de ideas y el cual especifica que el Ejecutivo federal podrá expulsar del territorio nacional a personas extranjeras, siempre y cuando acredite que su estancia en el país constituye un riesgo a la seguridad nacional.



CJNG tiene su PROPIO
DISTRIBUIDOR DE ARMAS
en Wisconsin, EE. UU.

CJNG tiene su PROPIO DISTRIBUIDOR DE ARMAS en Wisconsin, EE. UU.



GILBERTO GARCÍA

Según revelaciones hechas por investigadores federales de tráfico de armas de Estados Unidos, en 2018, la expansión suburbana de Racine en el borde del lago Michigan se convirtió en una fuente de armas de alto calibre para uno de los principales grupos del crimen organizado de México, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

A través de sus investigaciones, aseguran que el cártel aprovechó las permisivas reglas de control de armamento a nivel federal y estatal para comprar algunas de las armas más poderosas disponibles para los civiles estadounidenses, según dos exagentes de la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) de Estados Unidos y otras dos fuentes, todos con conocimiento de la investigación.

Detallan que miembros de una familia local, que trabajaban con un primo en México, reclutaron a amigos y parientes que compraron armas a su nombre en Racine y las transportaron a California y al sur a través de la frontera, según una acusación del Tribunal del Distrito Este de Wisconsin revelada en febrero.

Entre sus clientes se encontraba un escudrón de sicarios que dependía del líder del CJNG, Nemesio Oseguera, conocido como El Mencho, según Chris Demlein, uno de los exagentes de la ATF.

Sobre dicho tema, Alejandro Celorio, asesor legal de la Secretaría de Relaciones Exteriores

de México, dijo que aquellos involucrados en el negocio de armas de fuego de Estados Unidos deberían tener más cuidado para "evitar que sus productos caigan en las manos equivocadas".

Desde Carolina del Norte hasta Oregón, la red del CJNG se adentró profundamente en Estados Unidos para encontrar y comprar armas de fuego más pesadas y raras, dijeron Sloan y Demlein. Lejos de las ciudades fronterizas que son las fuentes habituales de armas para los grupos criminales de México, una menor vigilancia puede hacer que esas armas sean más fáciles de comprar en cantidad, dijeron.

El mexicano Jesús Cisneros supervisaba gran parte de la red, según presentaciones internas de la ATF que citaban sus comunicaciones interceptadas con otros sospechosos sobre el traslado de calibres .50 y otras armas de fuego a México. La acusación de Wisconsin señaló a Cisneros y a un cómplice local, Víctor Cobian, de múltiples cargos relacionados con el tráfico de armas.

Una presentación interna de la ATF citó más de 28 acusaciones pendientes relacionadas con la red en general.

Un portavoz de la fiscalía del Distrito Este de Wisconsin dijo que sólo podían comentar sobre los registros judiciales públicos y agregó que estos sugerían que Cisneros era "el actor principal" en la conspiración de Wisconsin.

Se cree que Cisneros reside en México, dijo una de las fuentes con conocimiento de la investigación. La fuente solicitó el anonimato para hablar libremente.

Cobian dijo que Cisneros era su primo y vivía en Jalisco. Cobian, quien se declaró inocente de los cargos de tráfico de armas, negó estar involucrado o tener conocimiento del presunto plan de tráfico.

Las agencias mexicanas responsables del cumplimiento de la ley no respondieron a las

preguntas sobre Cisneros, pero reconocieron que las autoridades mexicanas congelan automáticamente las cuentas de personas sancionadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos. Cisneros fue sancionado por el Tesoro estadounidense en febrero.

La acusación formal señaló a Cisneros, Cobian y otros seis cómplices de delitos graves que van desde declaraciones falsas hasta tráfico y contrabando de armas sin licencia. Entre los presuntos cómplices se encontraban la hermana de Cobian y su prometido, quienes también se declararon inocentes. Se fijó un juicio con jurado para el 6 de mayo de 2024, según muestran los documentos judiciales.

Después que México lanzó su guerra contra las drogas en 2006, los homicidios se triplicaron. Casi 400 mil mexicanos han sido asesinados, cada vez más con armas de fuego.

Según la Universidad Ibero de Ciudad de México, las armas de fuego fueron responsables de casi tres cuartas partes de los asesinatos el año pasado.

Además de leyes estadounidenses más estrictas sobre armas, México necesita mejorar su propia seguridad fronteriza y su inteligencia sobre el tráfico de armas, comentó. "Necesitan una campaña de desarme y apuntar al mercado negro", dijo.

"El poder económico y el poder financiero y el poder militar que tienen los cárteles mexicanos viene de Estados Unidos", dijo Alfredo Femat, presidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Diputados del Congreso mexicano.

Las armas estadounidenses dan a los cárteles de la droga "la capacidad bélica" y México paga un alto precio humano, añadió. México espera que Estados Unidos haga más para detener el flujo de armas, dijo, aunque reconoció que el país latinoamericano debería intensificar sus propios esfuerzos.





Busca gobierno quitar 135 mmdp a estados para IMSS-Bienestar

Tendría más fondos que el extinto Insabi, pero expertos consideran que carece de infraestructura y recursos humanos; ven inviable un mejor sistema de salud

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

De aprobarse la iniciativa de federalización de los servicios de salud en el país que este martes se discutirá en la Cámara de Diputados, el gobierno federal se apoderará de más de 135 mil millones de pesos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa) que manejan los estados para apuntalar al IMSS-Bienestar.

Con esos recursos, el IMSS-Bienestar podría operar más de 264 mil millones de pesos para atender a las personas que carezcan de seguridad social.

Sin embargo, aunque tendrá más recursos que el extinto Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el IMSS-Bienestar carece de la infraestructura y los recursos humanos necesarios para ejercerlos, señalaron especialistas en política pública consultados por EL UNIVERSAL, quienes prevén que habrá un subejercicio

de dicho presupuesto en 2024. Además, destacan, las entidades federativas se quedarán sin recursos para cumplir con su obligación legal de brindar atención médica en el primer nivel de atención, misma que no se les ha quitado en la ley.

Aunado a lo anterior, refirieron que existe el riesgo de opacidad y manejo discrecional de los recursos del Fassa.

Por ende, estiman que no se cumplirá la promesa de que en marzo del próximo año habrá un mejor sistema de salud en la República, hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

| NACIÓN | A4

MIGUEL MANRIQUE Corredactor del decreto de creación del IMSS-Bienestar

“Lo que dice el Presidente de que en marzo de 2024 va a estar (el sistema de salud), te garantizo que no va a ser así”



“IMSS-Bienestar será incapaz de emplear fondos de salud”

Gobierno va por 135 mil mdp de estados para apuntalar al sistema; expertos alertan que no tiene infraestructura ni personal para aprovechar esos recursos, por lo que prevén subejercicios y opacidad

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Con la reforma propuesta por Morena, avalada en el Senado de la República con la ayuda de sus aliados y que mañana discutirá el pleno de la Cámara de Diputados, la Federación busca apoderarse de más de 135 mil millones de pesos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa).

Esos recursos se sumarían al presupuesto del IMSS-Bienestar para atender a las personas sin seguridad social, con lo que podría ascender a más de 264 mil millones de pesos.

En primera instancia, con los presupuestos de las 23 entidades que ya se adhirieron asegurará 234 mil millones para 2024.

Sin embargo, aunque tendrá más recursos que el extinto Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que contó con un presupuesto aprobado para 2023 de 107 mil millones de pesos, y que el Seguro Popular en su último año de operación con 189 mil millones, el IMSS-Bienestar no posee la infraestructura ni los recursos humanos para ejercerlos, señalaron especialistas consultados por EL UNIVERSAL.

Por ello, prevén que habrá un subejercicio del presupuesto en 2024; y, además, que las entidades federativas se quedarán sin recursos para cumplir su obligación, que no se ha retirado de la ley, de brindar atención médica en el primer nivel.

De este modo, no se cumplirá la promesa realizada por el presidente Andrés Manuel López Obrador de que en marzo del próximo año el país contará con un mejor sistema de salud.

Aunado a ello, los expertos advirtieron del riesgo de opacidad y manejo discrecional de los recursos del Fassa, ya que al transferirse al IMSS-Bienestar no estarán sujetos a las reglas de fiscalización de la Ley de Coordinación Fiscal y la Ley Federal de Presupuesto de Responsabilidad Hacendaria.

En entrevista con este diario, Miguel Manrique, jefe de la División de Asuntos Consultivos del IMSS y corredactor del decreto de creación del IMSS-Bienestar, dijo que hasta ahora sólo 23 estados han firmado contratos marco para traspasar los recursos monetarios y humanos al

dinero [del Fassa] y el mecanismo para hacerlo, en realidad no va a pasar mucho o cuando menos lo que dice el Presidente de que en marzo de 2024 va a estar, eso te garantizo que no va a ser así”, aseveró.

Explicó que la transferencia de los inmuebles tardará varios años por problemas jurídicos, como adeudos por servicios, juicios de nulidad, no estar regularizados o pertenecer a un ejido o un privado. Sin embargo, señaló, el principal problema será el traspaso de los trabajadores de base en los estados porque hay resistencia a dejar sus sindicatos hasta que se garanticen sus prestaciones, se homologue su salario y se respete su antigüedad.

“Es dinero que se va a quedar estático en un organismo que no tiene los recursos humanos ni materiales suficientes. Tendrá todos los recursos del Fassa, ¿y en qué unidades hospitalarias o clínicas los va a aplicar? Va a haber subejercicio porque no tiene el IMSS-Bienestar toda la infraestructura necesaria para operar este dinero y los estados se van a quedar sin recursos, aquellos que hayan firmado los acuerdos específicos”, expresó.



Por su parte, Jorge Cano, investigador del Programa de Gasto Público de México Evalúa, señaló que la centralización de los recursos inició en mayo de 2023.

“Se cierra ya la pinza para asegurar que la Federación vaya a tener el control de los recursos que antes eran de los estados”, señaló.

Añadió que existe riesgo de que los recursos se utilicen con opacidad porque se operarán bajo un mecanismo similar al del Insabi.

“Hay riesgo de opacidad, pero eso ya lo veníamos viendo desde la modificación de la Ley de Salud en 2020. Se estuvieron mandando recursos desde el Insabi hacia el Fon-sabi, después hacia la Tesofe, esto se mantiene ahora con el IMSS-Bienestar... se permiten esas transacciones y en estas últimas modificaciones a la Ley General de Salud no se corrige esa parte”, explicó.

El experto también negó que el traspaso de los recursos del Fassa al IMSS-Bienestar signifique un incremento presupuestal.

“De hecho, vemos una disminución frente a los mejores años [del Fassa y aportaciones federales], que fue en 2013, 2014 y 2015. Entonces, no hay un incremento presupuestal”, expuso.

Jacques Stroobants, coordinador de Finanzas Públicas en Ethos Innovación en Políticas Públicas, afirmó que con la transferencia del Fassa al IMSS-Bienestar éste deberá atender a los derechohabientes de los sistemas de salud estatales y aún estarían pendientes 50.4 millones de personas sin seguridad social.

Asimismo, destacó que si no se combate la corrupción en el sector salud no se solucionarán las deficiencias del IMSS-Bienestar.

“No habrá recursos que sean suficientes si no se combate la corrupción, pues este desvío de recursos seguirá siendo el causante de que no haya medicinas y equipos suficientes o que la infraestructura de salud sea de menor calidad, por ejemplo”, determinó.

Finalmente, Stroobants estimó que los nueve estados que no se adhirieron al IMSS-Bienestar recibirán aproximadamente 30 mil millones de pesos para mantener la administración y gestión de la salud para su población. ●

MIGUEL MANRIQUE

Exjefe de la División de Asuntos Consultivos del IMSS

“[IMSS-Bienestar] tendrá los recursos del Fassa. ¿y en qué unidades hospitalarias o clínicas los va a aplicar? Va a haber subejercicio”

JORGE CANO

Investigador del Programa de Gasto Público de México Evalúa

“Hay riesgo de opacidad, pero eso ya lo veníamos viendo desde la modificación de la Ley de Salud en 2020”

JACQUES STROOBANTS

Coordinador de Finanzas Públicas en Ethos

“No habrá recursos suficientes si no se combate la corrupción, este desvío seguirá siendo causante de que no haya medicinas”

**INCUMPLIRÁN PROMESA**

El objetivo presidencial de lograr un sistema de salud de primer nivel no se alcanzará en marzo, estiman especialistas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

264 MIL**MDP SUMARÍA**

el presupuesto del IMSS-Bienestar con los recursos provenientes del Fassa.

23**ESTADOS**

firmaron contratos para traspasar recursos monetarios y humanos al IMSS-Bienestar.

30 MIL**MDP RECIBIRÁN**

los nueve estados que no se adhirieron al IMSS-Bienestar para brindar servicios de salud.

El traspaso de los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa) al IMSS-Bienestar no significa un incremento presupuestal, dicen.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	PP-7	11/12/2023	LEGISLATIVO

Opera el Metro al 50% por falta de refacciones, piden diputados comparecencia del director



PIDEN COMPAREZCA EL DIRECTOR

Opera el Metro al 50% por falta de refacciones

ARTURO R. PANSZA

Debe el funcionario explicar por qué se niega a dotar a ese medio de transporte de lo necesario, advierten diputados del PAN

Luego de considerar que tanto los usuarios como los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro son quienes en realidad corren peligro diario en este medio de transportación masiva, debido a que el **sindicato** reporta que opera al 50% por falta de refacciones, el coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring Casar cuestionó que los responsables del organismo no doten las refacciones que se requieren para que los trenes operen de manera adecuada.

El diputado panista coincidió con otros legisladores de Acción Nacional en el sentido de que es de atender la negativa del director del STC Metro, Guillermo Calderón Aguilera, de no querer dotar de refacciones al **sindicato** que hace que funcione el medio de transporte, mismo que opera al 50 por ciento de su capacidad.

Ante la advertencia del Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo Metro, sobre la operación al 50 por ciento del organismo por

falta de refacciones y herramientas para darle mantenimiento a las vías, trenes, centrales y estaciones, el representante del blanquiazul exigió a Guillermo Calderón haga públicas las causas por las que se ha resistido su gestión a dotar de estos insumos.

Federico Döring declaró: "para quienes laboran en condiciones precarias y utilizan este transporte, ya han sucedido varios eventos trágicos como la caída de la Línea 12, choque de vagones, explosiones y un incendio en la central de Delicias que costó vidas y ha quedado impune".

A su vez, el diputado migrante de ese instituto político, Ratil Guerrero Torres, comentó que en otras ciudades del mundo, es muy mínima la posibilidad de un accidente que cueste vidas, porque en gobiernos que tienen visión de futuro sí le invierten al mantenimiento, pagan por garantizar seguridad, no hay austeridad corriente y sí les compran refacciones y herramienta a sus **trabajadores**.

Estimó necesario dar mantenimiento al Metro y reducir en la medida de lo posi-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP-7	11/12/2023	LEGISLATIVO

ble riesgos que cuesten vidas. "Por eso, vamos a impulsar que vengan especialistas en materia de movilidad a la ciudad y expongan modelos de éxito en términos de seguridad estructural, certificaciones y protección civil".

Lamentó que la visión de seguridad en Morena sea muy limitada y que las víctimas del Metro no encuentren justicia porque los administradores del Metro son militantes o al menos, simpatizan con el par-

tido en el poder.

Por su parte, la diputada federal del PAN, Wendy González Urrutia, informó que presentará un punto de acuerdo en el recinto de San Lázaro para que el director del Metro y el titular de la Secretaría de

Movilidad (SEMOVI) local, Andrés Lajous, comparezcan ante las Comisiones de Movilidad, así como de Transparencia y Anticorrupción.

"Calderón y Lajous son dos personajes oscuros y con un historial en el servicio público que es repudiado por la clase política, porque no hay constancia de que les agrade la rendición de cuentas en los momentos de negligencia o tragedias", estableció González Urrutia.

Hizo notar que la Ciudad de México tiene el peor modelo de movilidad y el que existe, tiene mecanismos de riesgo continuo a corto y largo plazo.

Döring Casar exigió a Guillermo Calderón haga públicas las causas por las que se ha resistido su gestión a dotar de estos insumos



Guillermo Calderón Aguilera, director del STC Metro /CORTESIA: GCDMX

"Para quienes laboran y utilizan este transporte, ya han sucedido varios eventos trágicos"

FEDERICO DÖRING
DIPUTADO PANISTA



Avalan licencia de paternidad por 45 días

En beneficio de los jefes de familia, el Congreso capitalino aprobó en la última sesión un dictamen para reformar el artículo 123 apartado A de la Constitución local, con el cual disfrutarán de una licencia de paternidad con goce de sueldo hasta por 45 días naturales.

Se plantea que la licencia pueda utilizarse desde una semana antes de la fecha que aproximadamente se fije para el nacimiento del bebé, o en caso de la adopción de un infante, percibiendo su salario sin modificaciones, conservando su empleo y los derechos adquiridos



BASE. El panista Diego Garrido recordó que este permiso ya se aplica en países como Islandia, Reino Unido y Finlandia.

en la relación laboral.

“Esta reforma va en pro de la madre (...) por supuesto, de los padres; en pro del interés superior de la niñez, en pro de los niños y, por

supuesto, en pro de las familias”, aseguró el diputado Diego Garrido.

También se avaló que en caso de un nacimiento prematuro, la licencia de paternidad inicie a partir del alta.

La congresista Martha Avila consideró esta reforma como un avance en materia de igualdad sustantiva en las tareas de cuidado y crianza, ya que actualmente a los padres de familia solo se les reconoce la licencia de cinco días después del nacimiento.

La panista Ana Villagrán indicó que con estas modificaciones se debe “concientizar a todos los empleadores tanto del Gobierno como de la iniciativa privada que ahora los papás no sólo tienen esta posibilidad, sino este derecho”.

El dictamen se turnó para su análisis a la Cámara de Diputados.

/ 24 HORAS



#CIERRAPERIODOORDINARIO

Es semana clave para el Senado

LA CÁMARA ALTA VA A DISCUTIR EL NOMBRAMIENTO DE LA MINISTRA DE LA SUPREMA CORTE

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El viernes 15 de diciembre concluye el periodo ordinario de sesiones en el Congreso, con pendientes y resoluciones que se definirán en la semana, como que la Guardia Nacional pueda seguir sus funciones de seguridad pública con acompañamiento de la Secretaría de la Defensa Nacional y también se prevé resolver el nombramiento de la ministra para la Corte.

Los que quedarán pendientes son los nombramientos de comisionados del INAI, que se procesarán en 2024, al inicio del periodo ordinario de sesiones.

La presidenta de la Mesa Directiva, Ana Lilia Rivera, indicó que se tiene un nuevo procedimiento en puerta, con una nueva convocatoria, luego de que rechazaron las dos ternas por no alcanzar la mayoría calificada. ●



SE LOGRARÁ QUE UN TEMA, QUE HA SIDO COMPLEJO, SE DESTABE LOS PRIMEROS DÍAS DEL PRÓXIMO PERIODO'.

ANA LILIA RIVERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA



● **SIN ACUERDOS.** Los nombramientos del INAI se van a discutir hasta el próximo periodo.



#LÓPEZOBRAADOR

Ve difícil dar ayuda

PRESIDENTE ADVIERTE QUE ES IMPORTANTE TAMBIÉN GANAR LA MAYORÍA EN EL CONGRESO

POR IVÁN SALDAÑA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Sin ganar en las urnas la mayoría calificada en el Congreso "cuesta más trabajo ayudar a la gente", dijo este domingo el presidente Andrés Manuel López Obrador de cara a las elecciones del 2024, en un evento masivo con ciudadanos sobre programas sociales federales, en Almoloya de

Juárez, Estado de México.

"Es importante que se tome en cuenta que no sólo es ganar la Presidencia, se tiene también que ganar la mayoría en el Congreso porque, miren, si yo gano la Presidencia, como ganamos, pero sino hubiésemos ganado la mayoría en el Congreso nos hubiese costado más trabajo ayudar a la gente", dijo en su tercer día de gira por la entidad. ■

3

DÍAS DE GIRA
DEL PRESI-
DENTE EN EL
EDOMEX.

ENTRE SUS
LOGROS

- Presumió la reducción de 5 millones de personas en umbral de la pobreza.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	11/12/2023	LEGISLATIVO

FOTO: ESPECIAL



• **GIRA.** El mandatario en el Estado de México.



Sistema financiero, en riesgo por uso de la IA

Analistas. El peligro se potencia con el robo o mal manejo de datos personales; el reto es tener una legislación sin frenar la innovación y progreso de la economía digital

ARTURO GÓMEZ SALGADO Y SILVIA RODRÍGUEZ/CIUDAD DE MÉXICO

El uso de inteligencia artificial (IA) dentro de las innovaciones del sistema financiero, sin ninguna facultad de supervisión por parte del Estado mexicano, es un riesgo para los más de 81 millones de usuarios de la banca digital, expusieron especialistas.

En entrevista con MILENIO, la titular de la División de Estudios Jurídicos del CIDE, Andrea Mendoza Enríquez, expuso que esto representa un creciente riesgo en el robo o mal manejo de datos personales, lo que acentuará los fraudes cibernéticos, en el que México ocupa el octavo lugar mundial con 5.6 millones de reclamaciones anuales.

“Aunque el país ya está dando los primeros pasos para establecer una regulación acorde con la propuesta aprobada en la Unión Europea, el G20 y la orden ejecutiva del presidente Joe Biden que exige a las empresas notificar antes de poner a prueba cualquier sistema cuántico que pueda representar un riesgo para la ciberseguridad, se debe trabajar más rápidamente ante los inminentes riesgos del mal uso de esta tecnología que crece en el mundo a pasos agigantados”, subrayó.

Expuso que, ante el creciente surgimiento de ordenadores cuánticos capaces de copiar los datos biométricos y descifrar en segundos las contraseñas más seguras que en el mundo existen,

es urgente poner bases mínimas de reglamentación ética y transparente en el uso de la IA cuyos alcances son incuantificables no sólo en el sector financiero, sino en otras áreas críticas.

“El reto por delante es regular eficientemente para no frenar la innovación y el desarrollo de la economía digital pues de acuerdo a un informe del Institute for Business Value de IBM, al menos 40 por ciento de las empresas aplica herramientas relacionadas con la IA para sus modelos de negocios o compaginar procesos para ser productivos”, precisó.

Asentó que mientras los ciberdelitos en el país siguen siendo un desafío institucional con alrededor de 30 mil diarios entre frau-

des y extorsiones, no se cuenta aun con una agenda de ciberseguridad articulada y el sector financiero está utilizando a diestra y siniestra la IA sin supervisión, ni mecanismos de salvaguarda para usuarios, que finalmente son víctimas.

Gabriel Hernández, consultor de Inteligencia Artificial del ITAM, dijo que la iniciativa de ley para la Regulación Ética de la IA, que en febrero del próximo año se empezará a analizar en el Congreso, deberá incluir sobre todo al sector financiero que es el más proclive a ser vulnerado por los grupos delincuenciales.

“La IA no solo puede imitar la voz de una persona o secuestrar los datos biométricos, también



en cuestión de segundos vulnerar todas las técnicas de encriptamiento para acceder a una contraseña, por lo que la responsabilidad para proteger la confidencialidad debe ser compartida, es decir, el usuario debe ser más cuidadoso en sus transacciones y manejo de datos en tanto que las instituciones financieras deberán someterse a un estricto código de ética que ya ha sido propuesto por el legislativo", refirió.

Atención al cliente

A pesar de los riesgos, en la visión de Marcus Dantus, CEO de Startup México, la innovación y uso de nuevas tecnologías como la IA son necesarios para mejorar la atención al cliente, pieza fundamental para la sobrevivencia de los negocios.

Durante el evento "La experiencia del cliente debe estar en el centro de la estrategia", explicó que hace un siglo, la duración promedio de puestos de liderazgo de las marcas era de 60 años, hoy es de aproximadamente quince; y cuando se habla de innovación, lo primero que viene a la mente es inventar, pero a veces sólo se trata de simplificar y reducir la complejidad de las cosas.

En este sentido, "la tecnología ofrece un apoyo monumental, especialmente en México, uno de los países con mayor adopción digital", aseguró Dantus. ■



Preocupa a especialistas que el INM se quede sin fondos; ven en sus tareas posible militarización

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La suspensión de traslados aéreos y terrestres para la devolución de migrantes a sus países de origen, así como cancelación de viáticos para agentes federales del Instituto Nacional de Migración (INM), es inédito y podría ser la antesala para dar esa tarea a la Guardia Nacional, lo cual es muy grave, coincidieron expertos en el tema.

Tras conocer el contenido de una circular en la que se informa que no habrá retornos asistidos de personas en situación irregular por falta de presupuesto, además de cancelar viáticos a sus agentes para verificaciones y operativos en campo, Tonatiuh Guillén, profesor del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo de la UNAM, y Melissa Vértiz, secretaria técnica del Grupo de Trabajo de Política Migratoria, advirtieron que nunca antes el instituto se había quedado sin presupuesto.

El académico alertó que lo más grave es que esto sea un pretexto para dejar la tarea de las detenciones a la Guardia Nacional. "Si esto sucede, sería un paso previo a una militarización de la política migratoria".

Tras aclarar que es una hipótesis que espera no se cumpla, señaló que el problema de recursos no parece real. "No creo que sea insalvable y lo más preocupante es que pudiera ser el argumento para que la Guardia Nacional ocupe el lugar del INM".

Aunque reiteró en que es una especulación, agregó que sería muy grave que esa corporación asumiera el rol central en el control migratorio, "lo cual sería más preocupante porque sería un paso franco hacia la militarización abierta de la política migratoria y también el más crudo".

Guardia Nacional podría asumir esas labores

En el mismo sentido se expresó la secretaria técnica de la red de la sociedad civil conformada por organizaciones, redes y personas que trabajan a favor de los derechos de migrantes, al señalar que "podría ser una antesala de discusión en el Congreso y el Ejecutivo federal para decir que si el instituto no tiene capacidad de atender la migración, démosle en un mediano o largo plazo a la Guardia Nacional completamente".

Aclaró que no sería "para hoy o mañana", sino una antesala y que

esto significaría una política migratoria enfocada a la militarización, a la contención y es muy grave.

Entrevistados sobre la interpretación que dan al texto del INM, en la que su titular Francisco Garduño Yáñez informa sobre la falta de liquidez para cubrir los compromisos, Guillén aseguró que esta situación es extrañísima, porque la Secretaría de Hacienda tendría

que haber buscado una alternativa para evitar la parálisis operativa.

Aunque el marco jurídico impide que la Guardia Nacional asuma las devoluciones y detenciones de personas en situación migratoria irregular, los expertos temen que sea un paso en esta intención, porque "en la práctica se ha observado que sí hace acciones de revisión migratoria".

Por su parte, el Consejo Ciudadano del INM señaló en un comunicado "que hay incertidumbre en la ejecución de la política migratoria", debido a la circular que se hizo pública y evidencia algo que nunca había ocurrido".

Para Guillén esto podría propiciar que más migrantes se junten en la frontera norte y se desborde su presencia.



Aplazan ^{#INAI} designación

POR RUBÉN ARIZMENDI

El pasado 6 de diciembre, senadores de Morena y los partidos del Trabajo, Encuentro Social y Verde Ecologista de México aplicaron su estrategia para solo cumplir "en tiempo", con la sentencia que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que le ordenó designar, antes del próximo 15 de diciembre, las dos vacantes en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Hasta febrero habría acuerdo en el Senado de la República para designar a consejeros en el INAI: Ana Lilia Rivera

De nueva cuenta la mayoría legislativa utilizó esta estrategia sin que hasta el momento se completen los dos lugares que hacen falta desde marzo de 2022.

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Ana Lilia Rivera, de nueva cuenta señala que se avanza en

los dos procedimientos pendientes para nombrar a consejeros.

"Ahora tenemos un nuevo procedimiento en puerta, con una nueva convocatoria. Esto, seguramente logrará que un tema, que ha sido complejo, se destrabe en los primeros días del próximo periodo" (inicia el 1 de febrero del próximo año).

Rutas del INAI

En un comunicado, el INAI precisó: "Esperamos que se encuentren a la brevedad las rutas jurídica y política para que se cumpla con el propósito de tener completo el Pleno del Instituto".

En su momento, Ana Lilia Rivera expresó que la actual administración "no falta al principio de transparencia, sino que en este momento existe una institución que no está completa, porque queremos su transformación, ya que durante muchos años se ha demostrado que su existencia no garantiza la transparencia de los recursos, el combate a la corrupción y mucho menos la protección de los datos personales de los mexicanos".

Sin embargo, mediante un mensaje que la senadora por Morena compartió en redes sociales, destacó que el Senado trabaja sin descanso por el bien de la sociedad y esta semana aprobó, además, un proyecto para fortalecer al IMSS-Bienestar, así como un dictamen para establecer veterinarias públicas. Con las reformas a los artículos 25, 29 y 30 de la Ley de Coordinación Fiscal y a los artículos 3, 7 y 77 de la Ley General de Salud, agregó, se busca garantizar la gratuidad y la universalidad del derecho a la salud.

Se trata de dar acceso al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a las entidades federativas que no suscriban convenios con los Servicios de Salud del IMSS-Bienestar.

Con el dictamen que se remitió a la Cámara de Diputados, la Federación se encargará de aquellas funciones esenciales para la población, como la atención a las personas que no tienen acceso a los sistemas de salud.

Queremos la transformación del INAI, ya que durante muchos años se ha demostrado que su existencia no garantiza la transparencia de los recursos, el combate a la corrupción y mucho menos la protección de los datos personales de los mexicanos"

Ana Lilia Rivera
Senadora

Clínicas veterinarias públicas

Ana Lilia Rivera destacó la aprobación de un proyecto para promover el establecimiento de clínicas veterinarias públicas en todo el país, con el objeto de suministrar a los animales atención médica preventiva y, en caso de enfermedad, brindar tratamiento médico.

Esta reforma fue aprobada por la Asamblea por unanimidad, con 85 votos, y ya fue remitida al Ejecutivo federal.

"Aprobamos leyes para garantizar que nuestros animalitos de compañía, nuestras mascotas, puedan tener derecho a la atención médica gratuita, con veterinarias públicas", subrayó.

"Como ustedes verán, seguimos trabajando sin descansar por el bien de la sociedad, a quien representamos con responsabilidad", expresó la legisladora.



SEGALMEX >

Purificadoras de agua en Segalmex: la estafa de la inversión privada dentro del organismo público

La paraestatal acordó con empresarios la instalación de las plantas, perdió dinero en hacerlas funcionar a cambio de quedarse con ellas en 2024, pero las instalaciones quedaron abandonadas, según una investigación de EL PAÍS



GEORGINA ZERAGA
México - 10 DIC 2023 - 22:30 CST

En algunas de las comunidades apartadas de México, la única bebida potable es un refresco. “Entonces se necesita ofrecer una alternativa, pero una barata”. Las palabras salían de la boca de Ignacio Ovalle, entonces director de [Seguridad Alimentaria Mexicana \(Segalmex\)](#). Era junio de 2020 y el funcionario, una especie de padrino político del presidente Andrés Manuel López Obrador, presentaba su último gran proyecto: iban a instalar 274 plantas purificadoras de agua en los almacenes que tiene la enorme red de abasto de alimentos para personas con menos recursos. Detrás, como en numerosas iniciativas que se gestaron con Ovalle al frente de este organismo, se escondía una trama corrupta. Un grupo de empresarios había acordado con la paraestatal montar un negocio que creían iba a rendir frutos millonarios. Sin embargo, los inversores nunca recuperaron su dinero y la paraestatal perdió fondos públicos que había invertido en servicios para que las plantas funcionaran. A cambio iba a quedarse con esas instalaciones en 2024, pero pasado el primer año de producción, las purificadoras quedaron completamente abandonadas.



El esquema de pagar todas las compras por adelantado y pedir el producto luego fue una medida que se impuso en la Administración de Ovale. No es un mecanismo regular en las contrataciones públicas y sirvió para que los proveedores no entregaran en muchos casos la totalidad de lo comprado, generando un daño a la Hacienda pública. Así el desfaldo dentro de Segalmex superó los 15.000 millones de pesos, según la Auditoría Superior de la Federación. La estafa se repitió con la carne, el azúcar y hasta las pilas, de acuerdo a lo que han revelado numerosas investigaciones periodísticas. En el caso de la compra de los garrafones, solo se entregaron los de 20 litros, que eran los que se necesitaban para cumplir con el acuerdo. Un análisis interno reconoce que Segalmex no sabe cuántos garrafones recibió en total, porque la paraestatal no llevaba un inventario completo con sus productos.

[Purificadoras de agua en Segalmex: la estafa de la inversión privada dentro del organismo público | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)

**CLAUDIA ENCIENDE EL DEBATE EN EL CENTRO-SUR; XÓCHITL, EN EL NORTE**

META 2024

Un análisis de las tendencias en Google, con ayuda de inteligencia artificial, revela que la morenista domina la

conversación en 16 entidades y la opositora en 12, mientras que hay empate en cuatro.

SALVADOR FRAUSTO - PÁGS. 6 Y 7



META 2024

Claudia enciende el debate en el centro-sur; Xóchitl, en el norte

Precampaña. Un análisis de tendencias en Google y mensajes en X con base en IA revela que Sheinbaum domina la conversación en 16 entidades, mientras que Gálvez lo hace en 12 y en cuatro existe empate

SALVADOR FRAUSTO
CIUDAD DE MÉXICO

Cuando parecía que la tunda sociodigital a Xóchitl Gálvez no veía su fin, la precandidata de la coalición PAN, PRI, PRD corrigió el rumbo: lanzó dos mensajes eje, #FuerteComoTú y #ConTodoElCorazón. A la par, nombró a un veterano bombero de la comunicación social, Maximiliano Cortázar, como vocero de su campaña.

Un reporte de inteligencia artificial, basado en el análisis de 232 mil mensajes en X y los resultados de Google Trends, arrojó que esos hashtags encendieron una conversación positiva en el norte y el bajo.

Las críticas al pasado de Max Cortázar —cercano al ex presidente Felipe Calderón y al ex gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca— sirvieron de pararrayos ante las fallas del *teleprompter*, el coscorrón involuntario al priista Alito Moreno, el exceso de brincos y las risitas que han desatado la creatividad de algunos humoristas de televisión.

Aun así, el informe realizado por el periodista Alberto Escorcia para MILENIO revela que Claudia Sheinbaum domina la conversación en redes sociales y buscadores en 16 estados, Xóchitl Gálvez en 12 y en cuatro entidades están empatadas. Mientras la ex jefa de Gobierno anima a la región centro-sur del país, la ex senadora entusiasma en el bajo-norte.

En las últimas tres semanas, los estados que más simpatizan con Claudia son Chiapas, Quintana Roo, Michoacán, Nayarit y Tabasco, mientras que Colima, Chihuahua, Hidalgo, Tamaulipas y Querétaro se inclinan por Xóchitl. En Tlaxcala, Nuevo León, Durango y Guanajuato están empatadas.

Uno de los grandes golpes en la mesa de Sheinbaum fue el nombramiento de su equipo de campaña, el cual recuperó la buena vibra de sectores académicos, intelectuales y artísticos. La incorporación de figuras como Renata Turrent y Tatiana Clouthier

de inmediato jalaron reflectores hacia la precampaña de Morena.

En los comederos políticos celebran la incorporación de Gerardo Esquivel, ex subgobernador de Banxico; David Kersheno-bich, prestigioso médico; Irma Pineda, poetista zapoteca; Rosaura Ruiz Gutiérrez, científica; Violeta Vázquez Rojas, lingüista; Lorenzo Meyer, analista político; Altagracia Gómez Sierra, empresaria; Susana Harp, senadora por Oaxaca, y Jorge Marcial, doctor en economía y especialista en cambio climático, entre otros.

La presentación del documental de Sheinbaum tuvo un impacto moderado, principalmente porque los consumidores y distribuidores de este contenido fueron militantes de Morena y simpatizantes del obradorismo.

En la esquina azul se esfuerzan por atemperar la oleada de vituperios a Xóchitl Gálvez por haber aplaudido el triunfo del ultraderechista Javier Milei en Ar-

gentina, pero finalmente lo lograron con una campaña de videos y declaraciones en las que la panista luce más seria y mesurada.

En su equipo de trabajo aseguran que este cambio de actitud fue impulsado principalmente por Max Cortázar, con el apoyo decidido de Santiago Creel y Kenia López Rabadan, quienes habían expresado su desacuerdo con “las chabacanerías”.

La incorporación de los hijos de Gálvez a las labores proselitistas también desencadenaron conversaciones negativas en las redes sociales. El asunto fue aprovechado por Sheinbaum, quien de inmediato logró posicionar sus críticas en los buscadores de Google, generando comentarios de contraste favorables a la política capitalina.

La gente comenzó a comparar el “equipo profesional” de Claudia versus “el nepotismo” de Xóchitl, quien ha sido especialmente dura con las actividades de los hijos del presidente Andrés Manuel López Obrador.



Nivel de búsquedas

Aunque Gálvez ha recuperado terreno en la conversación pública, en las últimas tres semanas Sheinbaum sigue promediando mejores resultados en Google Trends. Mientras que la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México registra 69 puntos en el nivel de búsquedas, la ex senadora tiene 63.

El pico más alto de Claudia ocurrió el 28 de noviembre (100 puntos), cuando confluyeron dos materiales exitosos: un tuit con video en el que señala "la semana pasada, recorrimos 3 mil 737 kilómetros para visitar 16 municipios de nuestro hermoso México. ¡Llegaremos a los lugares más recónditos para llevar la transformación a todo el país!", y la presentación de su documental, el cual fue reproducido por líderes de opinión como Epigmenio Ibarra y Gerardo Fernández Noroña.

La tendencia más alta de búsquedas de Xóchitl llegó con su visita a Guanajuato, el 24 de noviembre (86 puntos). Su declaración sobre que solo 50 por ciento de los mexicanos la conocen desató interés entre los ciudadanos principalmente en el bajío y en el norte.

El estudio de Escorcia destaca que la incorporación de Renata Turrent encendió la conversación pública en torno a Sheinbaum. Aunque surgieron críticas sobre la presunta transfobia de la académica, Tatiana Clouthier logró mover la conversación hacia la falta de sororidad de Gálvez, quien había dicho que Claudia recibía línea del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su fugaz promoción, Samuel García gastó 22 millones de pesos

"Tuviste la oportunidad de elevar el debate en un foro con estudiantes universitarios, @XochitlGalvez, pero preferiste ejercer violencia contra una mujer. ¿Y la sororidad? Sin duda, representas lo peor de una clase política decadente, sin principios, ni valores. ¡Qué vergüenza!", opinó Tatiana en entrevista con el periodista Julio Hernández Astillero.

Publicidad en facebook

La fugaz precampaña presidencial de Samuel García pintaba para meter de lleno al regiomontano en la competencia electoral. Sus videos y mensajes recorrían con fuerza las redes sociales y detonaron numerosas búsquedas en Google. El carisma de su esposa, Mariana Rodríguez, consumía buena parte de la atención ciudadana.

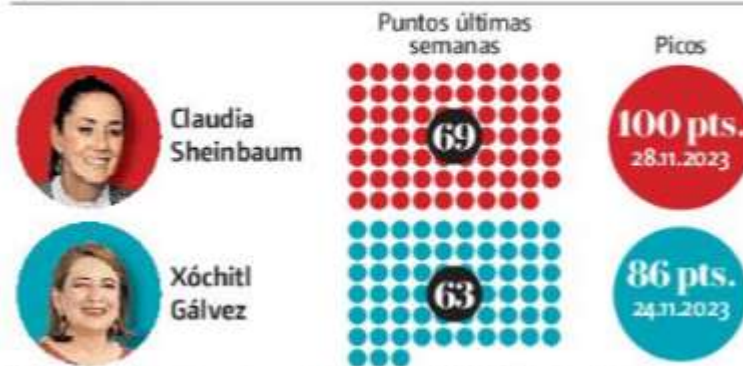
Pero el efecto "fosfo fosfo" no salió gratis. Solo en Facebook invirtieron 22 millones de pesos para posicionar una candidatura que pronto tuvo que emprender la retirada para conservar la gubernatura de Nuevo León. Ese monto corresponde a los mensajes pagados entre el 20 de noviembre y el 5 de diciembre.

En ese mismo periodo, Sheinbaum destinó 2.8 millones, casi 10 veces menos que el abanderado naranja. Gálvez destinó 663 mil pesos y Eduardo Verástegui 152 mil. Samuel García fue, sin duda, el rey de las redes sociales durante esos 15 días, un capital sociodigital que no podrá capitalizarse en las elecciones presidenciales de 2024, pero sí le granjea mayores niveles de reconocimiento entre la sociedad mexicana. ■



Mano a mano

Claudia ha dominado ligeramente en las búsquedas en Google durante las últimas tres últimas semanas; Xóchitl la rebasó entre el 24 y el 27 de noviembre



• FUENTE: Google Trends, 19 de noviembre al 8 de diciembre • INFORMACIÓN: Salvador Frausto
• GRÁFICO: Luis M. Morales Campero

Fosfo-fosfo gastó más que las precandidatas

Samuel García invirtió en promocionales de Facebook diez veces más recursos que Claudia Sheinbaum; Xóchitl Gálvez y Eduardo Verástegui no rebasan el millón de pesos

Pesos gastados del 20 de noviembre al 5 de diciembre



• FUENTE: Facebook • INFORMACIÓN: Salvador Frausto • GRÁFICO: Luis M. Morales Campero



Claudia y Xóchitl: dos Méxicos

Mientras Sheinbaum activa la conversación en el centro y sur del país, Gálvez lo hace en el Bajío y en el Norte

● Claudia Sheinbaum ● Xóchitl Gálvez ● Empatadas



· FUENTE: Google Trends · INFORMACIÓN: Salvador Frausto · GRÁFICO: Luis M. Morales Campero



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-6-7

11/12/2023

LEGISLATIVO



La elección de su equipo le sumó preferencias. ARIANA PÉREZ



La aspirante opositora, criticada por nepotismo. CUARTOSCURO



Avizoran violencia digital, física o emocional

En proceso del 24, urgen a proteger a las mujeres

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Partidos de oposición advirtieron que, en el próximo proceso electoral, las autoridades deben poner atención en la violencia que se pueda ejercer en contra de las mujeres, debido a que aumentaron las candidaturas de género y, por consecuencia, hay mayor riesgo para ellas.

Violencia digital, física o emocional son los peligros que avizoran diputadas federales para las mujeres que aspiren a cargos públicos.

PARA EL PROCESO ELECTORAL del próximo año, los partidos tendrán que postular a mujeres en al menos cinco de los nueve estados donde se renovarán gubernaturas.

Eldato

La legisladora federal del PRD Elizabeth Pérez aseguró que, más allá de blindar el proceso electoral, lo que se debe hacer es cumplir los lineamientos que ya se tienen, pues se han ido modificando las leyes para proteger a las mujeres en el tema electoral.

Sostuvo que hoy el principio de paridad es una realidad, lo que significa que los partidos políticos postularán al menos 50 por ciento de sus candidaturas para mujeres, con el objetivo de que participen en igualdad de circunstancias.

"No nos pueden mandar a competir a lugares a donde el proceso de competitividad sea en posibilidades de perder; por ello, nos deben mandar a donde haya posibilidades reales para nosotras", explicó.

Señaló que, si bien hay una competencia desigual, se trata de cambiar, ya que aún se ven muchas candidaturas para mujeres como una cuota que se debe cumplir, aunque la realidad indica que son 50 por ciento de la población con los

ANTE AUMENTO de candidaturas de género, partidos de oposición advierten que hay mayor riesgo para ellas; señalan que, si bien hay una competencia desigual, se trata de cambiar

Contra la violencia de género

Las legisladoras hacen un llamado a salvaguardar la integridad de las mujeres en campaña.



Elizabeth Pérez
Diputada del PRD



Cynthia López Castro
Diputada del PRI

NO NOS PUEDEN mandar a competir a lugares a donde el proceso de competitividad sea en posibilidades de perder; por ello, nos deben mandar a donde haya posibilidades reales para nosotras

LO QUE ESPERO es que el INE haga un examen de conocimientos para todos los que quieran ser candidatos, y tengan claro qué es la violencia política de género, cómo se ejerce y se sanciona

mismos derechos para un cargo de elección popular.

"Eso es lo que ha llevado en igualdad de posibilidades, la posibilidad de competencia con protección, pero parece que las mujeres en este proceso vamos a tener que ganar a golpes nuestras candidaturas; por ello, no es un asunto cómo se blindan, son cómo se ejecuta, para que podamos llegar al ejercicio pleno con respeto", dijo.

Para la diputada del PRI Cynthia López Castro es necesario que todos conozcan la ley, pues si los hombres no lo hacen, pueden hasta perder el registro si violentan a una mujer. Mencionó que, especialmente en estos tiempos, no se puede estar agrediendo a ninguna candidata, ya que la ley se debe hacer cumplir.

"Lo que espero es que el INE haga un examen de conocimientos para todos los que quieran ser candidatos, y tengan claro qué es la violencia política de género, cómo se ejerce y se sanciona; eso es lo que

deben saber todos los candidatos, para que no se violenten a las mujeres", indicó.

Desde su punto de vista, las mujeres corren más riesgo que los hombres en el proceso electoral vigente, ya que normalmente son cuestionadas sobre el porqué llegan a los diferentes cargos. Por ello, aclaró que ahora no se les puede "simplemente" violentar hasta con piropos, por estar peleando una candidatura.

"Nos dicen que estamos bonitas y por eso estamos ahí, pero ahora ya ni siquiera pueden hacer eso, pues hay sanciones en su contra. Es difícil lidiar con el acoso en el ámbito político y a la mayoría nos han agredido como políticas.

"Por ello, pedimos que no haya violencia en las siguientes elecciones, además de que un examen es necesario para saber quiénes son las personas que pueden llegar a los cargos y que se enfrentarán con mujeres, para que sepan cómo se aborda y no sólo se agrede", agregó.



PRESENTES EN CAMPAÑAS

■ HIJOS, ■ ACTIVO POLÍTICO DE ASPIRANTES A PRESIDENCIA

EN EL PROCESO ELECTORAL ACTUAL, la precandidata Xóchitl Gálvez incluso les ha dado un cargo a sus dos vástagos dentro de su esquema de promoción, mientras que el hijo de Claudia Sheinbaum se encargó de realizarle un documental

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Parte fundamental para mostrar a quienes competían por la Presidencia de la República como un hombre de familia nuclear, los hijos de los hombres y después hombres y mujeres que han buscado ganar el derecho a sentarse en la silla presidencial se convirtieron poco a poco en un activo político, al grado que en este 2023 son visibles en las precampañas.

En 1988, los hijos del entonces candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas, aparecían con él frecuentemente en sus actividades de campaña: los hijos de Manuel J. Clouthier aparecieron en algunas ocasiones y los hijos de Carlos Salinas de Gortari eran menores de edad, por lo que fueron abiertamente visibles hasta que él ganó la Presidencia de la República.

Ahora, en este 2023, uno de los hijos de Claudia Sheinbaum fue el realizador del documental que muestra la vida de la candidata presidencial, mientras que los dos hijos de Xóchitl Gálvez se sumaron abiertamente como activistas de su precampaña presidencial.

De acuerdo con imágenes históricas tanto de **Excelsior** como de archivos familiares y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), uno de los primeros políticos que logró llegar a la Presidencia de la República y se mostró con toda su familia fue Plutarco Elías Calles, que a sólo unos días de llegar a la Presidencia fue retratado con toda la familia, compuesta por su esposa, cinco hijas y cuatro hijos, así como una nieta y un yerno.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	11/12/2023	LEGISLATIVO

A partir de ese momento fue frecuente que los políticos que competían por la Presidencia de la República y que ganaban aparecieran con su familia, como una estrategia de fomento de la familia nuclear como el centro de la sociedad mexicana y que se convirtió poco a poco en parte del contacto de los candidatos y presidentes con la sociedad.

En la revisión histórica, se pudo observar que Emilio Portes Gil aparece con una de sus hijas, aún bebé, en un festejo del Día del Padre, y hay imágenes de él con tres niños, identificados en la imagen como sus hijos, a quienes tiene justo delante de él, tomándoles los hombros a dos de ellos, mientras platica con otras personas.

Pascual Ortiz Rubio se fotografió con sus cinco hijos; Abelardo L. Rodríguez con sus cuatro hijos y su esposa; ambos en momentos previos a convertirse en presidentes de la República.

Cuauhtémoc Cárdenas era un bebé cuando su padre, el general Lázaro Cárdenas del Río, se convirtió en Presidente de la República; hay imágenes del general con su pequeño hijo en los primeros meses de habitar la residencia oficial de Los Pinos; fue la primera familia presidencial que vivió ahí.

Manuel Ávila Camacho no tuvo hijos; Miguel Alemán tenía un hijo adolescente, Miguel, cuando compitió y ganó la Presidencia de la República; hay imágenes de ambos. Los cuatro hijos de Adolfo Ruiz Cortines eran menores de edad cuando compitió por la Presidencia de la República y la ganó; hay imágenes de Adolfo López Mateos con sus cinco hijos en tiempos de campaña presidencial y ya como mandatario federal; Gustavo Díaz Ordaz tenía dos hijos jóvenes y uno adolescente cuando se convirtió en Presidente de la República.

Luis Echeverría tenía hijos adolescentes y niños cuando compitió por la Presidencia; José López Portillo tenía hijos jóvenes cuando ganó las presidenciales y como mandatario federal fue famoso, porque hizo a uno de sus hijos subsecretario de Estado y lo llamó: "el orgullo de mi nepotismo".

Miguel de la Madrid tenía cinco hijos, adolescentes y jóvenes, que fueron mediáticamente conocidos cuando ganó la Presidencia y cuando asumió el cargo, como ocurrió con los hijos de Carlos Salinas de Gortari, pero en este caso los tres eran niños; los cuatro hijos de Ernesto Zedillo eran niños y adolescentes, por lo

que su aparición mediática fue ya como mandatario federal.

Los cuatro hijos de Vicente Fox lo acompañaron frecuentemente a sus actividades de campaña; fueron muy conocidos antes de que asumiera la Presidencia de la República, dado que salvo el menor de ellos, los otros tres eran ya jóvenes.

En el caso de Felipe Calderón, sus hijos eran niños cuando fue candidato presidencial. Sí existen fotografías de él en campaña con su familia, pero los tres fueron más conocidos cuando él se convirtió en Presidente de la República, en una dinámica similar a la que ocurrió con Enrique Peña Nieto, cuyos tres hijos eran niños y adolescentes cuando fue candidato, en tanto que los tres hijos mayores del ahora Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ya eran jóvenes y eran conocidos por acompañarlo con frecuencia en sus tres campañas presidenciales.

MUJERES, POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Este 2023 es un año histórico en materia política, pues por primera vez dos mujeres competirán por la Presidencia de la República, desde los dos polos fundamentales que las hacen el centro de atención



de todo el país: una desde el oficialismo y otra desde la oposición.

No son las primeras mujeres en competir por ese puesto. Ya lo hicieron Rosario Ibarra de Piedra, Cecilia Soto, Marcela Lombardo, Patricia Mercado, Josefina Vázquez Mota y Margarita Zavala, pero todas perdieron frente a los candidatos de los partidos dominantes.

En este año, Xóchitl Gálvez, quien va por la oposición y Claudia Sheinbaum, que es impulsada por el oficialismo, tienen amplias posibilidades de convertirse en la primera mujer en presidir México, dado que los principales partidos políticos las respaldan en coaliciones electorales.

Ambas, además, son madres de hijos mayores de edad y están presentes en las precampañas, aunque de manera diferente.

Claudia Sheinbaum tiene dos hijos: Rodrigo Imaz Alarcón, hijo de su primer esposo, con su primera esposa, pero a quien ella crió como propio. Él es un artista visual y recientemente fue públicamente identificado, porque es el productor de *Claudia, el documental*, en el que muestra la vida de la precandidata presidencial, su convivencia familiar, sus ideales políticos y sus anhelos de cambio.

Pero hasta el momento, él no es un activista de la precampaña de Claudia. Incluso en sus redes sociales no hay referencias a la misma.

Su hija, Mariana Imaz Sheinbaum, es académica de la UNAM y hace un par de años estuvo en el ojo de la polémica, por la beca que recibió del Conacyt para sus estudios de posgrado. Ella aparece en el documental, pero no realiza un activismo público en favor de su madre. Está alejada del ámbito político y mediático y sus cuentas en redes sociales son privadas.

Pero hasta el momento, él no es un activista de la precampaña de Claudia. Incluso en sus redes sociales no hay referencias a la misma.

Su hija, Mariana Imaz Sheinbaum, es académica de la UNAM y hace un par de años estuvo en el ojo de la polémica, por la beca que recibió del Conacyt para sus estudios de posgrado. Ella aparece en el documental, pero no realiza un activismo público en favor de su madre. Está alejada del ámbito político y mediático y sus cuentas en redes sociales son privadas.

EL DATO

Escenario

La actual precampaña tiene a hijos de aspirantes haciendo labores a favor de sus padres; en otros sexenios, los candidatos tenían hijos niños o adolescentes como fue el caso de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

En el caso de Xóchitl Gálvez sus hijos sí son activistas de su precampaña, amén de que trabajan en la empresa fundada por ella y que es el sustento de toda la familia.

Ambos son profesionistas y desde el primer momento acompañan a su mamá en sus actividades como aspirante presidencial. De hecho, tienen oficialmente encargos en la precampaña. Diana es la responsable de la red denominada *Xochilovers* y del manejo de redes sociales.

Juan Pablo Sánchez Gálvez es el encargado de la red de jóvenes que promueve a Xóchitl Gálvez.

Los dos son activos en redes sociales y acompañan con frecuencia a su madre en los mítines.

Esta no es la primera vez que los hijos de una persona que aspira a ser Presidente de la República está activamente presente. Ya ocurrió en 1988 con Cuauhtémoc Cárdenas; en el 2000, con Vicente Fox y en 2006, 2012 y 2018 con Andrés Manuel López Obrador; en 2012 con Josefina Vázquez Mota, pero sí es la primera vez que los jóvenes hijos de una persona que aspira a la Presidencia tienen un cargo formal, aunque la precandidata aclaró que ellos no cobrarán ni un peso por las actividades que realizarán.

Tal como ha ocurrido desde Plutarco Elías Calles, las dos candidatas presidenciales en este 2023 muestran su vida como parte de una familia nuclear.



Fotos: Especial y Eduardo Jiménez

CLAUDIA SHEINBAUM tiene dos hijos: Mariana y Rodrigo. Su hija es académica de la UNAM, con estudios en el exterior.



Fotos: Elizabeth Velázquez y Especial

XÓCHITL GÁLVEZ es madre de Juan Pablo y Diana, quienes participan activamente en la precampaña, sin recibir remuneración.



PLUTARCO ELÍAS fue el primer presidente moderno en hacer visible a su familia dentro de las campañas.



JOSÉ LÓPEZ PORTILLO puso como subsecretario de Estado a uno de sus hijos como "orgullo de su nepotismo".



ERNESTO ZEDILLO se hizo ver con sus hijos en campaña, al igual que el resto de los presidentes recientes.

Fotos: Archivo/Excelsior



Triunfará Morena en Tlalnepantla, dice Maribel Soto

NOEL F. ALVARADO

La tierra de en medio es un municipio que se ha construido por hombres y mujeres valiosas, que han hecho de Tlalnepantla uno de los más grandes e importantes no solo del Estado de México, sino del país.

Así lo expresó la líder social Maribel Soto en la toma de protesta de los Comités de Defensa de la 4T, quien refrendó su compromiso para que en equipo, Tlalnepantla se vista de guinda en las próximas elecciones del 2024 y consolide el segundo piso de la cuarta transformación.

Acompañada del senador Ricardo Moreno Bastida, de Luis Montañón quien participa en el proceso interno de MORENA por la candidatura al SENADO, de Samuel Ríos, coordinador del equipo de Claudia Sheinbaum en el Edomex; de diputados federales y líderes sociales; Maribel Soto subrayó que al igual que la gobernadora Delfina Gómez y Claudia Sheinbaum, la tierra de Enmedio habrá de ser gobernada por una mujer.

Con un par de días de haberse inscrito en el proceso interno de MORENA para designar a quien dirigía los comités por la defensa de la cuarta transformación, fue



MARIBEL SOTO

"Tenemos una gobernadora que a dos meses y medio de asumir la gubernatura, ha demostrado con hechos que las mujeres están preparadas para grandes cosas, como gobernar y gobernar bien"

reconocida por los acompañantes, quienes la calificaron de tener la capacidad y el empuje para representar al movimiento en la tierra de Enmedio.



Entre campaña y la despedida

JORGE RICARDO

TOLUCA.- Lloraba Pascuala Domínguez, 65 años, esposa de un vendedor ambulante medio ciego, sin hijos los dos. Se secaba los ojos primero con su reboso negro y luego con un pedazo de servilleta vieja; llevaba 40 minutos llorando, desde que el Presidente Andrés Manuel López Obrador comenzó a hablar.

“Me conmoví, me conmoví por mi viejito que ya se va, pero nos deja algo muy lindo, su recuerdo tan hermoso de cómo ha sido él”, decía, parada ahí, en una esquina de la carpa. López Obrador había ensayado una despedida ante un tumulto que se calentaba en el frío helado al grito de ¡reelección! ¡reelección!

“Así como ustedes me quieren, así les quiero yo, pero yo todavía les quiero más, ¡un poquito más! Esto es lo que me permite resistir, lo que me ha permitido luchar durante muchos años por mis ideales, por mis principios y poder decir, casi al final de mi mandato, que me siento muy feliz y que estoy, la verdad, estoy muy tranquilo con mi conciencia, con el tribunal de mi conciencia”, había dicho.

Estaba enchamarrado también, detrás del podio y sin voltear a ver a la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, con las lámparas brillándole en la cara, desbarataba con sus dedos sus lágrimas.

Era el final de la gira presidencial por el Es-

tado de México, que inició el viernes en Atlacomulco e Ixtlahuaca y que incluyó Ciudad Altamirano, Guerrero, el sábado. Ese día estuvo también en Tejupilco, en la región Tierra Caliente, a una hora de Texcaltitlán, donde el viernes pobladores mataron a palos y machetazos a extorsionadores.

Ayer visitó Almoloya y Toluca. Seis mítines, de 40 minutos en promedio. Cuatro horas hablando sin parar. Desglosando el reparto de dinero de manera directa. Entre más hablaba, más le aplaudían y más prometía.

“Ya no quiero seguir hablando porque, como les quiero mucho, me va a sa-



lir caro”, dijo en Ciudad Altamirano tres prometer que arreglaría los caminos. Una promesa que ya había hecho, ahí mismo, en 2019.

En Almoloya, pidió los votos para su partido: “No sólo es ganar la Presidencia, se tiene también que ganar la mayoría en el Congreso porque, miren, si yo gano la Presidencia, como ganamos, pero no hubiésemos ganado la mayoría en el Congreso, nos hubiese costado más trabajo ayudar a la gente”.

López Obrador volvía a ser el humorista que hacía reír en su campaña: “Ya no va a ser mejor que el de Dinamarca, va a ser el mejor sistema de salud pública del mundo ¡Me canso ganoso!”. El nacionalista: “Somos una potencia porque México tiene una gran reserva de valores culturales”. El predicador: “Como los jóvenes se salen de las casas y se quedan solos, hay un

gran vacío, les falta amor, les falta apapacho”. El promotor de la comida nacional: “¿Díganme ustedes, hay algo más sabroso, más succulento que la tortilla?”. El de la humildad de los más grandes: “Estoy contento, porque quien va a llegar va a ser mejor, va a ser mejor”.

Esa versión de su adiós, conmovió a doña Pascuala, que ya cobró su primera pensión y compró su colchón y sus cobertores. “A todas margaritas lo vi”, dijo.

Había sido traída con otros viejitos desde San Cristóbal Huichochitlán, pero sin su marido, un vendedor ambulante que ya casi no puede ver y está por recibir su primera pensión.

“Mi esposo andaba con un diablito, vendiendo sus lacitos, sus bandejas. Ahora ya no, porque como no ve, me da miedo que me lo atropellen, por eso yo no más le vine a agradecer”.



De gira por Edomex, el Presidente asegura que se va contento, pero llama a sus simpatizantes a votar por su partido para lograr la mayoría en el Congreso



Alejandro Pastrana

■ El Presidente Andrés Manuel López Obrador concluyó una gira por municipios el Estado de México que inició el viernes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	4	11/12/2023	LEGISLATIVO

Insiste en ganar la mayoría

En su tercer día de gira por el EdoMex, el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, resaltó la importancia de ganar la mayoría en el Congreso de la Unión para asegurar el presupuesto en favor del pueblo.

Desde el municipio de Almoloya de Juárez, el presidente López Obrador señaló que si en el 2018 él hubiera ganado la Presidencia, pero la oposición la Cámara de Diputados y el Senado de la República, la transformación del país hubiese costado más trabajo.

Por ello, sostuvo que es muy importante tener claro que gracias a que se obtuvo la mayoría en el Congreso de la Unión fue posible reducir la pobreza y la desigualdad en el país en lo que va del sexenio, a pesar de la pandemia de covid-19.

"En el 2010, los que ganaban más en México, obtenían 35 veces más que el que ganaba menos, así era la desigualdad", dijo.

— Isabel González 



AMLO: sin mayoría en el Congreso no se cuenta con un presupuesto integrado

Ofrece terminar obras pendientes en Edomex

ALONSO URRUTIA

ENVIADO

ALMOLOYA, MÉX.

Con el proceso electoral en curso, el presidente Andrés Manuel López Obrador subrayó la relevancia que tiene para un gobierno ganar el Congreso. “Si yo gano la Presidencia, pero no hubiésemos ganado la mayoría en el Congreso, nos hubiese costado más trabajo ayudar a la gente, porque si no se tiene mayoría en el Congreso, no se puede contar con presupuesto integrado”.

En el último día de su gira por el estado de México, ofreció—con tintes de nostalgia y despedida— casi un balance general de toda su gestión, incluido el golpe que significó a la economía la pandemia de covid-19, del cual salimos, dijo, gracias al buen manejo de las finanzas “y al creador, que permitió que avanzáramos con paso firme rumbo al porvenir”.

Ante miles de simpatizantes mexiquenses que le festejaron cada logro que citaba en su discurso, en el cual hizo un repaso de los “roces económicos que se han batido en su administración: empleo, incremento salarial, reservas internacionales, fortaleza del peso, remesas y un largo etcétera”.

Discurso triunfalista del rumbo económico, que ponderó con una consideración fundamental para su gobierno: “Lo más importante de todo, sin embargo, es que logramos, en el tiempo que llevamos, reducir la pobreza y la desigualdad, porque de nada servirían todos esos datos si la gente sigue en la pobreza”.

Como siempre, en su elemento, la plaza pública, logró la respuesta de la gente en la larga descripción de los beneficios sociales que dejará su gobierno plasmados en los programas.

La mayoría, enfatizó, ya se encuentran incorporados en la Constitución para que no sean eliminados por un nuevo gobierno.

Frase que acompañó con un llamado a la gente a que se despreocupe del futuro del país, porque él está por salir del gobierno, pero por enésima vez auguró continuidad en la transformación, con el aliciente, aseguró, de que quien llegue lo hará mejor.

Más tarde, en Toluca, fue arropado por la gente que de manera

incesante festinaba su arenga y proclamaba su adhesión al obradorismo como un honor. Satisfecho por la respuesta de la multitud, López Obrador devolvió el cumplido: “Es un honor gobernar para ustedes. Así como ustedes me quieren, les quiero yo. Esto es lo que me ha permitido luchar durante muchos años por mis ideales, mis principios y poder decir casi al final de mi mandato que me siento feliz, estoy muy tranquilo con el tribunal de mi conciencia gracias al pueblo, y la voz del pueblo es la voz del creador”.

Así, entre frases grandilocuentes encendió a la gente que a ratos coreaba: “¡no te vayas!, ¡no te vayas!” Una petición que provocó una nueva confirmación de su maderismo irreductible: “Sufragio efectivo, no reelección”.

En la capital mexiquense, López Obrador asumió que tiene varios compromisos pendientes en la entidad, mismos que ofreció cumplir, entre los cuales resaltó la conclusión del tren El Insurgente, que conectará la Ciudad de México con Toluca. Un proyecto heredado del gobierno de Enrique Peña Nieto y que aún no se termina.

Además, el trolebús de Ixtapaluca a Santa Martha; el tren que transportará a los pasajeros del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles a Buenavista en 45 minutos y el Parque Ecológico de Texcoco, donde se construiría el frustrado aeropuerto de la pasada administración.

Alejar malos espíritus

Por la mañana, entre la multitud que esperó al Presidente, predominaban los mazahuas y otomíes que se trasladaron desde sus comunidades aledañas a Almoloya.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	6	11/12/2023	LEGISLATIVO

Gualterio Ramírez, quien se identifica como el supremo jefe en Temoaya, encabezaba un grupo de indígenas con una ofrenda de copal para alejarle los malos espíritus a López Obrador, una ceremonia rápida, pero suficiente para liberarlo de esa influencia nociva.

Luis Ángel Gamboa, un joven antropólogo mazahua, es un obradorista confeso, pero llegó con la idea de encontrar a algún representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas que le diera razón de los recursos que prometieron a su comunidad, después de un censo que levantaron con el fin de entregarles apoyos para que conservaran su patrimonio, cultura y lenguas.

Hace más de un año que llegaron con el censo y la promesa, pero es la hora que nadie les ha dicho por qué no les han cumplido.



A DOS DÍAS DE TRAGEDIA EN TEXCALTITLÁN

...Y en Edomex, López Obrador llama a lograr mayoría en el Congreso

A dos días del enfrentamiento entre comuneros y criminales en Texcaltitlán, Estado de México, que dejó 14 muertos, el presidente López Obrador visitó la entidad, pero en su discurso lo que más resaltó fue la importancia de ganar mayoría en el Congreso.

A pesar de las precampañas en curso y que debe evitar hacer comentarios de índole electoral, el Presidente resaltó la importancia de que un partido gane la Presidencia y la mayoría en el Congreso, durante la evaluación que hizo de los programas del Bienestar en Almoloya de Juárez.

“Es importante que se tome en cuenta que no sólo es ganar la Presidencia, se tiene también que ganar la mayoría en el Congreso porque, miren, si yo gano la Presidencia, como ganamos, pero no hubiésemos ganado la mayoría en el Congreso, nos hubiese costado más trabajo ayudar a la gente, porque si no se tiene mayoría en el Congreso no se puede contar con presupuesto integrado”.

Destacó que en su administración no se han presentado problemas porque cuenta con la mayoría, y por ello se ha logrado la aprobación del presupuesto, que, dijo, para 2024 beneficiará a 30 millones de hogares.

El mandatario también destacó logros del último año como los 22 millones 400 mil trabajadores inscritos en el IMSS, el aumento al salario mínimo y el que México esté entre los países con menor desempleo, lo que da cuenta de que “vamos caminando con paso firme hacia el porvenir”.

Más tarde, en Toluca resaltó que habrá continuidad de su movimiento político hacia 2024. “Va a seguir la transformación, yo tengo que terminar... Estoy contento porque quien va a llegar, va a ser mejor, ya empezó la transformación”, expresó.

López Obrador no escatimó los elogios hacia Delfina Gómez, gobernadora en la entidad, y refrendó el compromiso de concretar obras como el Tren Insurgente, las vialidades para conectar el Aeropuerto Felipe Ángeles e instalar la megafarmacia en Huehuetoca. —*Diana Benítez*



AMLO llama a ganar Congreso el próximo año

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aseveró que los ciudadanos deben tomar en cuenta que no sólo se requiere ganar la Presidencia, sino también la mayoría en el Congreso de la Unión.

Durante la visita que hizo a Almoloya de Juárez, en el Estado de México, donde estuvo acompañado por la gobernadora Delfina Gómez, explicó la importancia de contar con el respaldo de la mayoría en la Cámara de Diputados y en el Senado.

AYER, AMLO reiteró su compromiso de inaugurar todo el Tren Interurbano México-Toluca, e informó que ya se están construyendo las estaciones que hacían falta en Santa Fe.

Eldato

Dijo que así ha tenido el presupuesto necesario durante su administración, por lo que apuntó que es necesario ir por la Presidencia y por el Congreso.

"Vengo a Almoloya a decirles que vamos a continuar con todos los programas. Ya está aprobado el presupuesto del año próximo. Es importante que se tome en cuenta que no sólo es ganar la Presidencia, se tiene también que ganar la mayoría en el Congreso porque, miren, si yo gano la Presidencia, como ganamos, pero no hubiésemos ganado la mayoría en el Con-

greso, nos hubiese costado más trabajo ayudar a la gente, porque si no se tiene mayoría en el Congreso no se puede contar con presupuesto integrado, porque la Cámara de Diputados, por ley, es la que tiene la facultad exclusiva", manifestó.

"Y el Ejecutivo, el Presidente, la gobernadora aquí en el Estado de México puede decir: 'Este es el presupuesto que presento para beneficio del pueblo', pero quien tiene la última palabra es el Poder Legislativo, en especial la Cámara de Diputados. Como ganamos la Presidencia y ganamos la mayoría en el Congreso, por eso no hemos tenido problemas en la aprobación del presupuesto", declaró.

Por otra parte, en Toluca, el mandatario aseguró que, en el relevo presidencial, va a continuar la transformación del país y quien va a llegar es mejor.

Reiteró que como es maderista, no está de acuerdo con la reelección, pero tiene la certeza de que continuará la transformación. "No se preocupen porque hay relevo también en lo federal, va a seguir la transformación", expresó.

16

Programas sociales con los que cuenta la actual administración



No sólo es ganar la Presidencia, también la mayoría del Congreso: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló ayer la relevancia de la 4T de obtener la mayoría en el Congreso. “Es importante que se tome en cuenta que no sólo es ganar la Presidencia, se tiene también que ganar la mayoría en el Congreso porque, miren, yo gané la Presidencia, pero si no hubiésemos ganado la mayoría en el Congreso nos hubiese costado más trabajo ayudar a la gente porque si no se cuenta con la mayoría no se puede contar con el presupuesto integrado”. En Almoloya de Juárez hizo un repaso del rumbo de su gobierno destacando que se tuvo que enfrentar una pandemia que provocó la caída de la economía, pero gracias “a un buen manejo de la economía y al creador, salimos adelante” •



DESDE EL ESTADO DE MÉXICO

Pide AMLO voto para ganar la presidencia

El primer mandatario también quiere que haya mayoría de Morena en el Congreso para continuar programas

PATRICIA RAMÍREZ

Desde el Estado de México, el presidente Andrés Manuel López insistió en que es necesario que su partido gane la presidencia y la mayoría en el Congreso para garantizar que los programas sociales tengan presupuesto.

"Es importante que no sólo se tiene que ganar la presidencia, se tiene que ganar la mayoría en el Congreso. Si no se tiene mayoría en el Congreso, no se puede contar con presupuesto integrado", advirtió en un mitin realizado en Almoloya de Juárez.

"Antes, saben que sucedía, de que no había un presupuesto en beneficio del pueblo, el presupuesto se lo repartían entre ellos. Ahora todo el presupuesto es para los programas", recalcó.

Además, anunció que aumentarán al doble los beneficiarios de las becas a estudiantes, pues en Almoloya de Juárez, Estado de México. Actualmente, dijo, hay 10 mil 241 alumnas y alumnos de nivel básico estudiando la primaria acreedores a una beca y, de acuerdo con el coordinador nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Abraham Vázquez Piceno, serán más de 20 mil beneficiarios en ese municipio.

"Estamos dándole atención especial a los jóvenes, por eso son las becas, para que estudien primaria, secundaria, preparatoria, la universidad. Ya tenemos más de 12 millones de becas que estamos entregando y vamos a seguir adelante", enfatizó el mandatario.

Informó que a la fecha reciben becas 29 universitarios y 5 mil 334 estudiantes de nivel medio superior habitantes de Almoloya. Como aprendices en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el gobierno federal reporta 349 mujeres y hombres inscritos.

El jefe del Ejecutivo indicó que La Escuela es Nuestra entrega presupuesto a 154 planteles de los 272 que están en el municipio. El presidente instruyó a Pamela López Ruiz, encargada de ese programa, que cubra la totalidad de las escuelas.

Durante la supervisión de la implementación de los Programas para el Bienestar, el presidente constató que son beneficiarias de una pensión 10 mil 197 personas adultas mayores, quienes a partir de 2024 accederán a 6 mil pesos bimestrales. Recordó que este apoyo, así como las becas y el derecho del pueblo a la salud ya se elevaron a rango constitucional.

López Obrador advierte que es importante contar con presupuesto integrado y aumentar a los beneficiarios sociales como estudiantes y programas del bienestar



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

OVACIONES

19

11/12/2023

LEGISLATIVO



El Presidente fue acompañado por la Gobernadora del Edomex, Delfina Gómez.



En plena precampaña, llamaAMLO a ganar la Presidencia y Congreso

En plena precampaña electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a "ganar la Presidencia" y la mayoría del Congreso en 2024.

Desde Almoloya de Juárez, el titular del Ejecutivo hizo esta convocatoria sin llamar abiertamente al voto ni mencionar a Morena, el partido que él fundó.:

"Es importante que se tome en cuenta que no sólo es ganar la Presidencia, se tiene también que ganar la mayoría en el Congreso porque, miren, si yo gano la Presidencia, como ganamos, pero no hubiésemos ganado la mayoría en el Congreso, nos hubiese costado más trabajo ayudar a la gente, porque si no se tiene mayoría en el Congreso no se puede contar con presupuesto integrado", destacó.

Cabe recordar que de acuerdo a la ley electoral, los funcionarios públicos tienen prohibido "solicitar el voto en favor o en contra de alguna candidatura, partido político o coalición; o alguna otra expresión que las vincule a los procesos electorales federales o locales". / LUIS VALDÉS



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-4

11/12/2023

LEGISLATIVO



Edomex. “Me voy feliz con el tribunal de mi conciencia”: AMLO

A nueve meses de conducir su administración, Andrés Manuel López Obrador dijo que se irá sin dejar obras pendientes y “feliz con el tribunal de mi conciencia”; en su visita a Toluca, aseguró que su relevo en la Presidencia “va a ser mejor”, lo mismo que ocurre en el Edomex, añadió, donde “se rayaron” con Delfina Gómez, a quien consideró una gobernadora “honesta y trabajadora”. JAVIER RÍOS PACE



“Se tiene que ganar el Congreso”

Gira por Edomex. A nueve meses de dejar Palacio Nacional, el presidente López Obrador llamó a sus simpatizantes a no preocuparse, ya que en lo federal “hay relevo también y seguirá la transformación”

AMÍLCAR SALAZAR
ALMOLOYA DE JUÁREZ Y TOLUCA

El presidente Andrés Manuel López Obrador retomó su discurso electoral y llamó tener una mayoría en el Congreso en 2024 para la aprobación del presupuesto.

Desde Almoloya de Juárez, en un mensaje coloreado con frases utilizadas en su campaña como “me canso ganso”, “frijol con gorgojo” o “ya no hay moches”, el mandatario enlistó los programas sociales que se entregan en el Estado de México y los incrementos para el próximo año.

“No solo es ganar la Presidencia, se tiene que ganar la mayoría en el Congreso, porque si yo gano la Presidencia, como ganamos, pero si no hubiésemos ganado la mayoría nos hubiera costado más trabajo. Si no se tiene mayoría en el Congreso no se puede contar con Presupuesto integrado”.

“Como ganamos la Presidencia y ganamos la mayoría no hemos tenido problemas en la aprobación del Presupuesto”, dijo.

Aprovechó para criticar a gobiernos pasados: “Se lo repartían entre ellos y para que se aprobara el Presupuesto tenían que darle moches a los diputados”.

Destacó que la economía del país está creciendo, que hay un “récord en empleo” con 22 millones 400 mil trabajadores con un salario promedio de 16 mil pesos al mes y presumió que “México ya es de los países con menos desempleo en el mundo”, así como incrementos al salario mínima.

Se rayaron con Delfina

A nueve meses de concluir su administración, el presidente López Obrador dijo que se irá sin pendientes, con relevo y feliz con el tribunal de su conciencia.

Con sabor a despedida, en el último día de su gira por el Edomex y Guerrero, insistió en su salida y en la recta final de su gobierno, se refirió a las obras prioritarias que no dejará inconclusas, a la continuidad de programas sociales y mostró respaldo a la gobernadora Delfina Gómez.

“No vamos a dejar nada pendiente y además les vamos a dejar algo que vale muchísimo, yo termino en nueve meses, pero a la maestra le faltan casi seis años, está empezando, se rayaron, los felicito, supieron elegir bien; buena gobernadora, trabajadora, honesta y de buenos sentimientos”.

Desde el Parque Metropolitano Bicentenario en Toluca, Estado de México, en un encuentro consipatizantes y beneficiarios de programas sociales, sin dar nombres, confió en que su relevo será mejor.

“No se preocupen, porque hay relevo también, en lo federal va a seguir la transformación. Estoy contento, porque quien va a llegar, va a ser mejor”.

Interrumpido constantemente por gritos de “es un honor estar con Obrador”, el mandatario agradeció a los asistentes y sus muestras de afecto, las cuales, aseveró, le permiten resistir.

“Es un honor gobernar para ustedes, porque amor con amor de paga, y así como ustedes me quieren les quiero yo, pero les quiero un poquito más, esto es lo que me permite resistir lo que me ha permitido luchar por mis ideales y mis principios.”

“Y decir casi al final de mi mandato, la verdad estoy feliz y muy tranquilo con mi conciencia, Con el tribunal de mi conciencia”, remató.

Por tercer día consecutivo, López Obrador se comprometió a concluir las obras de infraes-

tructura pendientes, y de manera particular a las que se realizan en el Estado de México.

Rechazó que se esté militarizando el país y agradeció a los soldados de tierra y aire por su trabajo en tareas fundamentales.

Entre las obras que dijo concluirá antes de septiembre de 2024, mencionó el Tren Insurgente, que va de Ciudad de México a Toluca; el ramal del tren suburbano que va de Lechería al Aeropuerto Felipe Ángeles; el trolebús Ixtapalaca a Chalco, así como el parque de Texcoco.

“Dicen que estamos militarizando el país, pues no, se olvidan que el Ejército es pueblo uniformado. ¿De dónde son los soldados? Hasta los generales de división son hijos de campesinos, obreros, comerciantes o militares”, afirmó el mandatario.

López Obrador añadió que también colaboran en tareas para garantizar la paz y la tranquilidad de los mexicanos.

“Los primeros en llegar y ahí están repartiendo despensas, comida refrigeradores, estufas, limpiando y cuidando son los integrantes de las fuerzas armadas”, apuntó en su discurso. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-4

11/12/2023

LEGISLATIVO



Las palabras de respaldo que le dedicó el tabasqueño conmovieron a la gobernadora Delfina Gómez. CUARTOSCURO



Sheinbaum afirma que la 4T es ejemplo mundial de que se puede generar desarrollo con bienestar



Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena, PT y PVEM, se reunió con simpatizantes en Huamantla, Tlaxcala.

Resalta que México, se escribe con eme de Mujeres, no de machistas; “nosotras podemos ser lo que queramos, como Presidenta de la República”

Cecilia Higuera Albarrán
metrópoli@cronica.com.mx

La precandidata única a la presidencia de la República, por la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que hoy México “es un ejemplo a nivel mundial”, ya que a través de la Cuarta Transformación “estamos de-

mostrando que se puede generar desarrollo con bienestar, que se puede generar desarrollo con soberanía, esa es la esencia de la Carta Transformación”.

En el marco de un encuentro que sostuvo con militantes y simpatizantes del partido Morena, en el municipio de Huamantla, en el estado de Tlaxcala, la aspirante a convertirse en la primera mujer Presidenta en la historia de nuestro país, reiteró que la Cuarta Transformación, es igual de trascendental como lo fueron las tres anteriores.

Al respecto, recapitulo: la importancia de la Independencia, la cual, fue vanguardista en el mundo; así como la Reforma, además de la Revolución Mexicana, esta última, señaló, fue la primera Revolución social del siglo XX vanguardista en el mundo entero.

Además de estos importantes cambios que ha vivido nuestro país, añadió, hoy, México está viviendo tiempos diferentes, porque dentro de esta transformación “también es tiempo de mujeres... Es tiempo de mujeres transformadoras, de mujeres humanistas, por eso en el país también estamos dando ejemplo.

“En el país la eme de México, de Machista ya se quedó atrás, ahora es la eme de mujer la que pesa”, y estamos demostrando, agregó, que las mujeres somos capaces de cuidar nuestros hogares y a nuestros hijos, entonces, cómo no vamos a ser capaces de poder cuidar a nuestro país, por eso, las mujeres podemos ser lo que queramos: diputadas, senadoras, presidentas municipales, gobernadoras y podemos ser también: ipresidentas de la República!, señaló Sheinbaum Pardo, al mismo tiempo que sus simpatizantes seguían su clamor y gritaron junto con ella.

Asimismo, puntualizó que el clamor de “itransformación! y no a la corrupción!, se escucha fuerte en cada rincón del país, “porque en 2018 el pueblo de México no se equivocó, y llegó a gobernar el mejor presidente que hemos tenido en el país: Andrés Manuel López Obrador, ante lo cual pidió a los cientos de asistentes de Huamantla, en el estado de Tlaxcala, corearan junto con ella “Es un honor estar con Obrador, Es un honor estar con Obrador...” •



Presenta Clara Brugada a su comité de precampaña

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La precandidata de Morena a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó a los integrantes de su comité de precampaña, quienes servirán de enlaces con los sectores social, sindical, político, económico, cultural y deportivo.

Se trata de 38 hombres y mujeres, entre los cuales destacan secretarios del Gobierno de la Ciudad de México, diputados federales y locales, dirigentes políticos e integrantes de la sociedad civil.

En el Club de Periodistas, la morenista informó que designó como voceros a la ex panista Gabriela Cuevas, a César Cravioto y al *influencer* Edy Smol; a Julio César Moreno, coordinador de estrategia electoral, y a Rigoberto Salgado, responsable de la estrategia territorial.

Asimismo, nombró a Carlos Castillo vínculo de alianzas; a Elvira Daniel, nexos con el sector empresarial; a Paloma Sainz con el cultural, y a la *Barbie* Juárez con el deportivo.

José Luis Rodríguez será el enlace con los sindicatos y la economía social; Temístocles Villanueva, con los movimientos de la diversidad sexual; Tomás Pliego, promotor del voto; Jaime Rey, del movimiento social, y Carlos Candelaria, de impulso a la economía local.

Brugada Molina expresó que con este equipo trabajará para sumar esfuerzos, iniciativas e ideas que fortalezcan al movimiento y que permitan defender los avances y logros del presidente Andrés Manuel López Obrador, e ir de la mano con Claudia Sheinbaum para llegar a cada rincón de la ciudad y continuar con la transformación.

Anunció que en los próximos días dará a conocer a los integrantes del consejo asesor programático para la ciudad, en el cual estarán los ex aspirantes Omar García Harfuch, Mariana Boy, Hugo López Gatell y Miguel Torruco, bajo la coordinación de Alejandro Encinas.

“

*Incluye a
secretarios del
gobierno
capitalino y
legisladores*



RUMBO A LA JEFATURA DE GOBIERNO

Presenta Brugada a su equipo de precampaña

PATRICIA RAMÍREZ

Entre los integrantes están: Alejandro Encinas, Rafael Barajas "Fisgón", César Cravioto y Edy Smol

Acompañada del presidente nacional de Morena, Mario Delgado, la precandidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, **Clara Brugada**, presentó a su equipo de precampaña, en el que incluyó a diputados federales, locales, y secretarios del gobierno capitalino, que deberán renunciar a sus cargos.

El Comité de Precampaña, dijo Brugada, será un mecanismo de coordinación y enlace con los distintos actores de la ciudad y su principal tarea será organizar y fortalecer, para sumar e incluir esfuerzos, iniciativas, ideas de todas y de todos los que quieran aportar para el triunfo del movimiento.

"Cada una y cada uno de quienes hoy integran esta coordinación representa la fuerza de nuestro movimiento. Son hombres y mujeres comprometidos con la democracia y la transformación", subrayó.

Explicó que Alejandro Encinas Rodríguez fungirá como coordinador de otra estructura que en los próximos días se presentará, que será su Consejo Consultivo Programático, integrado por Omar García Harfuch, Hugo López-Gatell, Miguel Torruco Garza y Mariana Boy, quienes compitieron en el proceso interno para designar al Coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en la CDMX.

Clara Brugada, expuso que la prioridad es organizar y fortalecer, para sumar e in-

cluir esfuerzos, iniciativas, ideas de todas y de todos los que quieren aportar para el triunfo de la 4T.

"En la Ciudad de México se va a fortalecer la alianza con la sociedad, "cada día nos fortalecemos y crece el respaldo a nuestra propuesta, cada día fortalecemos la unidad y el trabajo, porque aquí lo más importante es el proyecto que se quiere para esta ciudad", acotó.

Expresó la importancia de que la coordinación esté bien representada y dejó abierta la posibilidad de que se incorporen más figuras en la siguiente etapa de la campaña.

El Comité de Precampaña está conformado por: Rigoberto Salgado, como coordinador de Estrategia Territorial; Temístocles Villanueva, enlace con movimientos de la Diversidad Sexual; Tomás Pliego, promoción del voto; José Luis Rodríguez, enlace con sindicatos y economía social; César Cravioto, vocero; Héctor Díaz Polanco, responsable programático; José Buendía, coordinación de mensaje y Jaime Rello como enlace con movimientos sociales.

También forman parte Héctor García Nieto, enlace con candidatos; Carlos Candelaria, enlace de impulso a la economía local; Julio César Moreno, coordinación de estrategia electoral; Edy Smol, vocero; Carlos Castillo, enlace de alianzas; Gerardo Villanueva, enlace de política de vivienda; Eduardo Santillán, representante ante el IECM y Juan Romero, representante legal.

Asimismo, Ángel Sánchez, enlace político territorial; Rafael Barajas "Fisgón", formación política; Manuel Talayero, representante del Partido Verde; Marcela Fuentes, enlace con jóvenes; Rocío Márquez, enlace con comunidades indígenas



residentes: Ana Francis Mor, coordinadora de la estrategia cultural; Jenny Serur, enlace con mujeres empresarias; María Elena Esparza, enlace con medios; Eunice Rendón, enlace con la sociedad civil y Guadalupe Chavira, enlace con productores del suelo de conservación.

Asimismo, Elvira Daniel, comisión de enlace con sectores empresariales; Daphne Cuevas, coordinadora de estrategia de género; Paloma Saiz, enlace cultural; Mariana "La Barbie" Juárez, enlace con de-

portistas; Montserrat Mondaca, Comisión para evitar la compra del voto; Verónica Velasco, estrategia de comunicación audiovisual; Gabriela Cuevas, vocera; Dunia Ludlow, campaña sin candidata y Carmen Piña, enlace con barrios y pueblos.

Cierran la lista Magda Núñez, representante del Partido del Trabajo; Irma Vázquez, enlace para unidades habitacionales; Fernando Lleras, enlace con sectores económicos; Daniel Zuckerman, enla-

ce con estudiantes; Mariana Boy, enlace con sectores ambientalistas; y Sebastián Ramírez, actual presidente de Morena en la CDMX.

Agregó que todos ellos son amigas, amigos, compañeros y compañeras de toda la vida que han impulsado el movimiento de transformación.

ADRIAN VAZQUEZ



El equipo se conforma por diputados federales, locales, y secretarios del gobierno capitalino.



PRESENTA BRUGADA SU COMITÉ DE 'PRECAMPAÑA'

Por CDMX Magacín

La precandidata única de Morena a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada presentó al que será su equipo de campaña, el cual, dijo, representará un mecanismo de coordinación y enlace con los distintos actores económicos, políticos, culturales y sociales que tiene la CDMX.

"Cada una y cada uno de quienes hoy integran esta coordinación representa la fuerza de nuestro movimiento. Son hombres y mujeres comprometidos con la democracia y la transformación", expresó Brugada Molina.

Explicó que, los integrantes de este Comité son: "amigas, amigos, compañeros, compañeras de toda la vida" que dijo han jugado un papel importante en el movimiento de transformación.

Para empezar, hay un consejo consultivo, que lo conforman los aspirantes perdedores de la interna: Omar García Harfuch, Mariana Boy, Hugo López-Gatell y Miguel Torruco. Asimismo, Rigoberto Salgado, como coordinador de Estrategia Territorial; Temístocles Villanueva, enlace con movimientos de la Diversidad Sexual; Tomás Pliego, promoción del voto; José Luis Rodríguez, enlace con sindicatos y economía social;

También participa César Cravioto, vocero; Héctor Díaz Polanco, responsable programático; José Buendía, coordinación de mensaje y

Jaime Rello, como enlace con movimientos sociales. Además, Héctor García Nieto, enlace con candidatos; Carlos Candelaria, enlace de impulso a la economía local; Julio César Moreno, coordinación de estrategia electoral; Edy Smol, vocero; Carlos Castillo, enlace de alianzas; Gerardo Villanueva enlace de política de vivienda; Eduardo Santillán, representante ante el IECM y Juan Romero, representante legal.

Mientras que, el ex subsecretario de Gobernación Alejandro Encinas será, el coordinador de otra estructura que en los próximos días será presentada: el Consejo Consultivo Programático.

Otros nombres que integran el Comité son: Elvira Daniel, comisión de enlace con sectores empresariales; Daphne Cuevas, coordinadora de estrategia de género; Paloma Saíz, enlace cultural; Mariana "La Barbie" Juárez, enlace con deportistas; Montserrat Mondaca, Comisión para evitar la compra del voto; Verónica Velasco, estrategia de comunicación audiovisual; Gabriela Cuevas, vocera; Dunia Ludlow, campaña sin candidata y Carmen Piña, enlace con barrios y pueblos.

Cierran la lista Magdalena Núñez, representante del Partido del Trabajo; Irma Vázquez, enlace para unidades habitacionales; Fernando Mercado, enlace con sectores económicos; Daniel Zuckerman, enlace con estudiantes y Sebastián Ramírez, presidente de Morena CDMX.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

14

11/12/2023

LEGISLATIVO



Foto: Campaña Brugada



Gabriela Cuevas, una de las voceras

Encinas y Eunice Rendón, entre los colaboradores de Clara Brugada

LA PRECANDIDATA de Morena a la CDMX nombra a exsubsecretario de Gobernación coordinador del Consejo Consultivo; Julio César Moreno, a cargo de la estrategia electoral

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

Este domingo, la precandidata a Jefe de Gobierno de la coalición Morena, PT y PVEM, Clara Brugada, presentó a los integrantes de su comité de precampaña, entre quienes destacan Alejandro Encinas, como coordinador de un Consejo Consultivo, así como Eunice Rendón, coordinadora de la Agenda Migrante, y la expanista Gabriela Cuevas.

En conferencia de prensa, Brugada indicó que Eunice Rendón será su enlace con organizaciones de la sociedad civil, mientras que Gabriela Cuevas fungirá como una de sus voceras, pues el otro será el senador César Cravioto.

EL DIRIGENTE nacional de Morena, Mario Delgado, criticó a Miguel Ángel Mancera, de quien dijo, empezó su administración desde la izquierda, pero terminó en la derecha.

Eldato

La exalcaldesa de Iztapalapa también presentó al diputado federal de Morena Julio César Moreno como el responsable de la estrategia electoral; a Rigoberto Ochoa -titular de Sisibo- como coordinador de estrategia territorial y al diputado local Temístocles Villanueva como enlace con la diversidad sexual.

En su equipo también figuran Rafael Barajas, *El Fisgón* y la boxeadora *Barbie* Juárez, quien será el enlace de la precandidata con los deportistas.

Durante la conferencia, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, destacó que la tarea de la precampaña es contrastar dos visiones que hay en la capital: "Primero la del Cártel Inmobiliario, la ciudad como un botín, la corrupción, el conflicto de interés, el tráfico de influencias o una ciudad que es un espacio para el libre desarrollo de derechos y libertades y acceso a todos a mejores condiciones de vida".

Mario Delgado se lanzó contra Miguel Ángel Mancera, a quien criticó "por haber comenzado su administración del lado de la izquierda y luego se convirtió en un aliado de la derecha".

Externó: "El gobierno de Mancera se caracterizó por la comisión y el florecimiento del Cártel Inmobiliario, se perdieron los avances que se tenían en materia de seguridad, regresó el miedo y regresaron las complicidades con la delincuencia organizada".

Por la tarde, Clara Brugada Molina se reunió con militantes y simpatizantes en la colonia Carmen Serdán de la alcaldía Coyoacán, ante quienes señaló la importancia de lograr que los habitantes de la Ciudad de México tengan muy claros los dos proyectos en juego.

EL PERIODO oficial de precampaña para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México empezó el pasado 5 de noviembre y concluirá el próximo 3 de enero.

Eltip

Explicó que uno de esos es "el del Cártel Inmobiliario, donde quienes lo conforman han trabajado para enriquecerse a sí mismos, y la otra opción, somos los de la Cuarta Transformación, que construimos para enriquecer a la ciudad, a las comunidades y sus habitantes".

La exalcaldesa estuvo acompañada por representantes de los partidos que la acompañan en su precandidatura, entre ellos Magdalena Núñez, dirigente del Partido del Trabajo en la demarcación, quien sostuvo que la 4T tiene un reto que se alcanzará, "porque en Coyoacán merecemos un gobierno sensible, cercano a la gente y responsable".

2

De junio del 2024 es la fecha de los comicios

38

Personas presentó ayer Clara Brugada en conferencia



COMPROMETIDOS CON LA TRANSFORMACIÓN. La virtual candidata de Morena, PT y PVEM en la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó el equipo de precampaña; participan personajes como Edy Smol, 'El Fisgón', el senador César Cravioto, la boxeadora 'La Barbie' Juárez y altos funcionarios de la administración capitalina. Los exaspirantes a la candidatura Omar García Harfuch, Hugo López-Gatell y Miguel Torruco también la acompañarán, pero será como parte de un equipo asesor y consultivo que será dirigido por Alejandro Encinas. Foto: Cuartoscuro. Pág. 9

Clara Brugada presenta equipo de precampaña

HOMBRES Y MUJERES COMPROMETIDOS CON LA TRANSFORMACIÓN; destacan personajes como Edy Smol, 'El Fisgón', César Cravioto, y la boxeadora 'La Barbie'

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Clara Brugada Molina, virtual candidata al gobierno de la Ciudad de México de la Cuarta Transformación (Morena, PT y PVEM), presentó a su primer equipo de precampaña, entre los que se encuentran perfiles como Edy Smol, Rafael Barajas 'El Fisgón', César Cravioto, Daniel Zuckerman, la boxeadora Mariana 'La Barbie' Juárez, así como funcionarios actuales de la administración capitalina que próximamente tendrán que renunciar para dedicarse por completo a la competencia electoral.

La alcaldesa con licencia de Iztapalapa adelantó que sus compañeros exaspirantes a la candidatura, Omar García Harfuch, Hugo López-Gatell y Miguel Torruco, también la acompañarán, pero

será como parte de un equipo asesor y consultivo que será dirigido por Alejandro Encinas Rodríguez, exsubsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

En la presentación dirigida desde el Club de Periodistas en el Centro Histórico de la Ciudad de México, y en la que estuvo respaldada por el dirigente nacional de su partido, la morenista destacó que los integrantes del equipo de precampaña son hombres y mujeres comprometidos con la transformación de la ciudad y de México, así como con la democracia.

Dijo que todos tendrán el objetivo de defender los avances y logros conseguidos por el presidente Andrés Manuel López Obrador en el país y por Claudia

Sheinbaum Pardo en la capital del país.

"Esta ciudad es el epicentro de la transformación, es la solidaridad, la democracia y los derechos. Aquí nació nuestro proyecto alternativo de nación, aquí nació el cambio", apuntó.

Entre los miembros de la campaña de Clara Brugada están: como coordinador de la campaña, el pevemista Manuel Talayero; Rigoberto Salgado, actual secretario de Inclusión y Bienestar Social, como coordinador de estrategia territorial; Mariana Boy, exaspirante a la candidatura, ahora será el enlace con sectores ambientalistas.

Además, estarán el monero 'El Fisgón' como responsable de formación política, cargo que también actualmente desempeña en Morena; Daniel Zuc-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DEL LIBRO ContraRéplica ANUARIO DE INVESTIGACIÓN	1-9	11/12/2023	LEGISLATIVO

kerman como enlace con estudiantes de la ciudad; Ana Francis como coordinadora de estrategia cultural; Eunice Rendón —especialista en migración— enlace con la Sociedad civil y la academia; Edy Smol como apoyo con medios y vocería de la precampaña; el senador César Cravioto como vocero, al igual que la expanista Gabriela Cuevas; Rocío Márquez como enlace con comunidades indígenas residentes.

Asimismo, Eduardo Santillán como representante ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México; Paloma Sáinz como enlace cultural y Mariana ‘La Barbie’ Juárez como enlace con deportistas.●



MÁS DE 30 INTEGRANTES

Brugada integra a Encinas a su equipo

Al anunciar un equipo de más de 30 integrantes, la precandidata de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, nombró a Alejandro Encinas como el coordinador del Consejo Asesor Consultivo para su Programa de Gobierno.

Después de abandonar las indagatorias del caso Ayotzinapa, el ex subsecretario de Gobernación se encargará de la “coordinación política de nuestra campaña, del enlace con los sectores, de sumar iniciativas e ideas, de fortalecer la alianza con la sociedad, de buscar el respaldo a nuestra propuesta”, dijo la exalcaldesa de Iztapalapa.

También designó como los voceros de su precampaña al se-

nador César Cravioto y a la exdelegada panista de Miguel Hidalgo y exdiputada de Morena, Gabriela Cuevas, y a José Buendía como coordinador de los mensajes.

Al exalcalde morenista de Venustiano Carranza Julio César Moreno lo nombró coordinador de la estrategia electoral; la exboxeadora María Juárez Trejo, conocida como *la Barby* Juárez, coordinará el enlace con los deportistas.

Además ratificó que Omar García Harfuch, Hugo López-Gatell, Miguel Torruco y Mariana Boy colaborarán y se coordinarán con Alejandro Encinas.

Además, Roberto Salgado se encargará de la estrategia territorial y Rafael Barajas, *el Fisgón*, será el responsable de la formación política, como lo hace en la dirigencia nacional de Morena.

Presente en el evento, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, conminó al equipo a combatir al *cártel inmobiliario* de panistas en la CDMX y la corrupción de la “supuesta izquierda”, la inseguridad y las complicidades con la delincuencia organizada que heredó el ex jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera. —*Víctor Chávez*



Descarta Rodríguez renunciar al TEPJF

REFORMA / STAFF

Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), descartó presentar su renuncia, a pesar de la petición de tres de sus colegas.

En una carta publicada en sus redes sociales, Rodríguez defendió su presidencia, y también respondió a las acusaciones contra sus políticas administrativas y de presupuesto aplicadas.

“La obvia trascendencia de la decisión de separarme de la presidencia del TEPJF exige una reflexión profunda, que requiere ponderar las consecuencias y calibrar sus efectos en plenas precampañas a la Presidencia de la República”, expuso.

“Como presidente del TEPJF, el día de mañana (hoy) continuaré con la política del diálogo y la búsqueda de soluciones a las diferencias de opinión, que, estoy seguro, privilegiarán el interés superior de nuestra democracia”.

Apenas el jueves, en una sesión que se encuentra en receso, los magistrados Felipe Fuentes Barrera, Felipe de la Mata y Mónica Soto unieron fuerzas para exigir a Rodríguez su separación del cargo.

El magistrado presidente aseguró que la postura de sus homólogos se debe a la racionalidad del gasto que propuso, lo que modificó las reglas para viajes en primera clase, uso de vehículos oficiales, así como pagos de peaje y combustible.

Asimismo, por el presupuesto solicitado a la Cámara de Diputados.

“Las anteriores son algunas de las manifestaciones puntuales que he conocido de parte de la y los magistrados que solicitaron mi renuncia, pero se han hecho otras acusaciones en mi contra. Al respecto, niego categóricamente cualquier señalamiento y participación en algún hecho ilícito, y quiero ser enfático en señalar que siempre he buscado el diálogo más amplio y abierto posible para la conducción del Tribunal”, añadió.



En sesión el jueves pasado, se conoció un proyecto por el cual se solicita la renuncia a Rodríguez. Tras ello, el magistrado abandonó la sesión.

FOTO: CUARTOSCURO

Magistrados acusan falta de confianza

Reyes Rodríguez se niega a dejar presidencia del TEPJF

Redacción
politica@eleconomista.mx

Reyes Rodríguez Mondragón, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dio a conocer que no renunciará a su cargo a pesar de que fue solicitada por tres de sus colegas. Ante ello, los magistrados expresaron que esperan que se ponga en primer lugar el interés superior del país y consideraron que aferrarse al cargo tendrá consecuencias nocivas para la autonomía del órgano.

A través de un comunicado, el magistrado presidente detalló que tras la ausencia de los magistrados Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe

de Alfredo Fuentes Barrera y Felipe de la Mata Pizaña, a su informe de labores, les solicitó una reunión para conocer las razones de su inasistencia. En ella, los miembros del TEPJF le expresaron la pérdida de confianza en su presidencia y descontento con políticas administrativas implementadas en su mandato, por lo que le solicitaron su renuncia.

Rodríguez detalló que durante su gestión ha implementado políticas de racionalidad del gasto y austeridad, como regulación de viajes en primera clase; reducción de vehículos, límite de gastos en combustible y la optimización de procesos para generar ahorros al Tribunal.

“Las tres magistraturas también manifestaron su descontento

por la falta de consensos del presupuesto solicitado para 2024 a la Cámara de diputadas y diputados. Al respecto, el diferendo consistió en que desde la presidencia propuse solicitar un monto igual al autorizado en 2018; mientras que una de las magistraturas sugería un presupuesto con un incremento del gasto fijo del Tribunal de 8.5% respecto de 2023, con miras a minimizar el impacto de un eventual recorte. Eso habrá implicado solicitar 237 millones de pesos adicionales”, detalló Reyes Mondragón.

Réplica

En respuesta, los magistrados Mónica Aralí Soto Fregoso, Felipe de la Mata Pizaña y Felipe Alfredo Fuentes Barrera rechazaron las afirmaciones de Rodríguez Mondragón de que las razones, detrás de su solicitud de renuncia, están vinculadas únicamente a asuntos administrativos.

Los firmantes afirmaron que Reyes Rodríguez ha mostrado “debilidad” en la gestión de la institución y criticaron la falta de confiabilidad en sus decisiones, al argumentar que se ha sometido a intereses ajenos al TEPJF.

Advirtieron que “aferrarse al cargo” podría tener consecuencias nocivas para la autonomía del órgano electoral.

Ante esto, instaron al magistrado presidente a demostrar madurez y compromiso con la democracia al anunciar su separación del cargo hoy, lunes 11 de diciembre. Y, aunque reconocieron sus capacidades jurídicas, expresaron dudas sobre la idoneidad que tiene para liderar la institución.

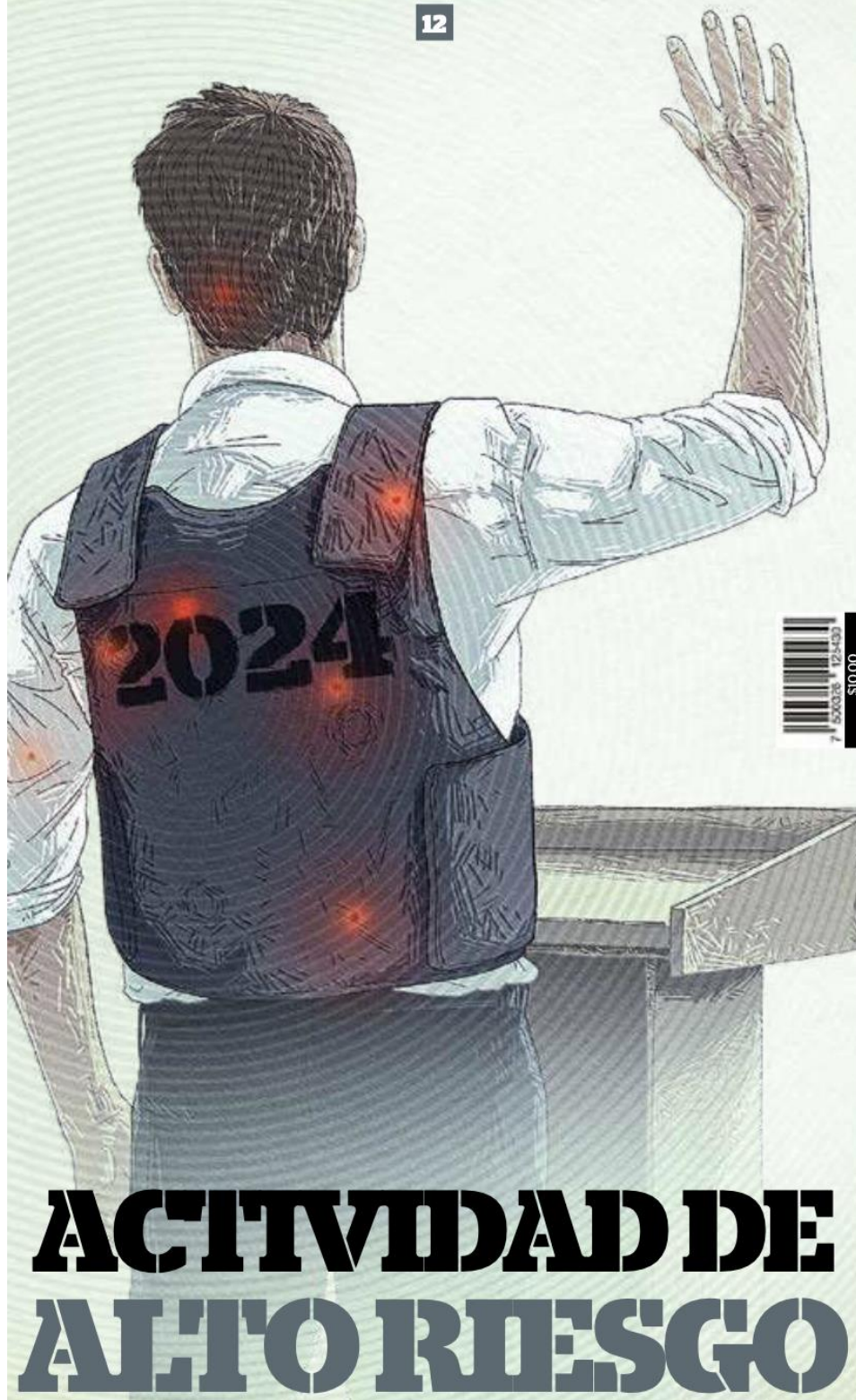
Política
y Sociedad

Se prevé
que este lunes continúe la sesión de la Sala Superior del Tribunal Electoral en donde se analizará la renuncia del magistrado Reyes Rodríguez.



Los candidatos que competirán por un cargo de elección popular el próximo año están en la mira de organizaciones criminales y de otros sectores que buscan acallarlos, intimidarlos o forzarlos a desistir de sus aspiraciones

12



ACTIVIDAD DE ALTO RIESGO



#Violencia Electoral

ACTIVIDAD DE ALTO RIESGO

POR DANIEL FLORES

Aspirar a un cargo de elección popular se ha convertido en una actividad de alto riesgo en México. Prueba de ello son las agresiones y asesinatos que se han registrado en contra de los candidatos en los últimos procesos electorales.

Las cifras oficiales reflejan que la tendencia se acelera: en los últimos tres comicios que se han desarrollado en el territorio nacional, confirman la escalada de violencia durante las jornadas electorales.

Son poco más de 100 políticos o candidatos a cargos públicos que han sido asesinados o agredidos desde el año 2020. Y fueron justamente las elecciones de 2021, consideradas las más grandes de la historia en el país, cuando se vivió el peor momento, según organizaciones civiles y agencias de consultoría.

La información recopilada por empresas de opinión pública y organizaciones de la sociedad civil precisa que fueron estos comicios los que registraron el mayor número de agresiones contra personas que buscaban un cargo público en el territorio nacional.

Etellekt Consultores, una de las empresas que ha dado seguimiento puntual a la violencia que viven los candidatos en los últimos años, reveló en su Séptimo Informe de Violencia Política en México (proceso electoral 2020-2021) que se registraron un total de mil 66 delitos contra personas políticas, de las cuales 102 fueron víctimas de homicidios.

Los candidatos que competirán por un cargo de elección popular el próximo año están en la mira de organizaciones criminales y de otros sectores que buscan acallarlos, intimidarlos o forzarlos a desistir de sus aspiraciones

Las elecciones de 2021 fueron unas de las más violentas en los últimos años, pues se documentaron decenas de candidatos, funcionarios y militantes partidistas asesinados o agredidos por toda la República Mexicana

Ahora, en la antesala del proceso electoral de 2024, en el que se disputarán más de 19 mil cargos públicos para renovar el Congreso de la Unión, ocho gubernaturas, la Jefatura de la Ciudad de México, así como congresos locales, municipios

y ayuntamientos, se advierte del riesgo que vivirán candidatos y políticos que buscan ganar el voto del electorado.

Si bien, recién comenzaron las precampañas electorales en la República Mexicana, políticos, organizaciones civiles y aspirantes que se han destacado por un cargo público han hecho un llamado al Gobierno federal para que garantice la paz en el territorio nacional en todo momento el próximo año.

Esto debido a que se han presentado casos de violencia en este año en algunas partes del país, como el asesinato de Javier Torres, excandidato a la presidencia municipal de Chiautla de Tapia, en Puebla, quien fue encontrado con huellas de tortura y estrangulamiento.

El militante del PAN ya había dado a conocer sus intenciones de contender nuevamente por la Presidencia de esta localidad, mientras que su familia también había denunciado amenazas en su contra por esta pretensión.

Ante esta situación, partidos políticos como el PRI, PAN y



**+100**

políticos
o candidatos a cargos
públicos han sido
asesinados desde
septiembre de 2020 a la
fecha

565

políticos
o candidatos han sido
blanco de ataques,
agresiones o intimidaciones
en la última década

PRD han solicitado medidas de seguridad extraordinarias para sus abanderados que recorran las calles en el país, pues han confirmado agresiones y actos de intimidación previos a las campañas electorales.

Los registros de violencia

Uno de los casos más sonados de violencia política en fechas recientes fue el de René Tovar, candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a presidente municipal de Cazonos de Herrera, Veracruz, asesinado dos días antes de la jornada electoral de 2021 y quien, a pesar de su asesinato, ganó las elecciones en el municipio.

Y es justo en esta entidad donde en los últimos tres años, cinco integrantes y simpatizantes del partido naranja fueron ultimados, según registros consultados por este diario. Para esta fuerza política, esta entidad representa una zona de riesgo para sus candidatos de cara al proceso electoral de 2024.

En diferentes ocasiones el Instituto Nacional Electoral (INE) ha alertado de los riesgos que conlleva ser candidato en la actualidad, principalmente en algunos estados donde se han presentado hechos de violencia y que han sido denunciados por las dirigencias de diferentes institutos políticos.

Además, el árbitro nacional electoral ha insistido en diferentes periodos que no cuenta con el presupuesto necesario ni la capacidad para salva-



Periodo tras periodo electoral nos enfrentamos a todo tipo de violencias y agresiones. El quehacer político se está convirtiendo en una actividad de alto riesgo y 2024 puede ser otro año en donde persistan este tipo de conductas"

Ana Villagrán

Diputada del PAN en el Congreso de la CDMX

guardar a los aspirantes que compiten en estos procesos, aún cuando la administración federal ha responsabilizado al INE de este incremento de la violencia.

Para 2024, se advierte que el ritmo de agresiones se mantenga o incluso se agrave debido a los focos rojos detectados en varios estados del país



EN LA MIRA, OPOSITORES Y CRÍTICOS

La sombra de la violencia electoral se intensifica, enfocándose principalmente en los opositores y críticos que buscan puestos clave en municipios, ayuntamientos y alcaldías a nivel nacional



Los ataques y agresiones históricamente se han dirigido contra aspirantes opositores que llevan a cabo campañas en municipios, ayuntamientos y alcaldías en todo el territorio nacional.

Los más vulnerables son los candidatos que buscan una presidencia municipal, una diputación local o federal, así como aspirantes a regidores o concejales.

Esto, sin contar a los equipos que los acompañan en sus campañas electorales, ya que son ellos quienes caminan principalmente las calles para entregar volantes y colgar mantas de promoción sin ningún tipo de protección o medida de seguridad extra.

Mientras que a nivel municipal, la situación es aún más

crítica, ya que los registros de empresas consultoras y organizaciones civiles revelan que hasta el 90 por ciento de los aspirantes que han sido asesinados en los procesos electorales anteriores eran opositores al gobierno municipal.

Sobre este fenómeno que se presenta en cada elección, el senador independiente, Emilio Álvarez Icaza, concluyó que las elecciones de 2024 podrían ser las más violentas de la historia de México por diferentes razones.

Durante la presentación del Atlas de Homicidios 2022 en esta semana, el senador precisó que no existen indicadores que demuestren que los siguientes comicios se desarrollen con tranquilidad. Al contrario, precisó que los indicios

En el Legislativo, las iniciativas dirigidas para abordar el problema de violencia que viven políticos y candidatos se encuentran estancadas. Este llamado cobra aún más relevancia ante la proximidad de una elección crucial donde se definirá al próximo presidente o presidenta del país

En el Congreso de la Unión, se han presentado 49 iniciativas en total durante la LXIV Legislatura que abordan el problema de la violencia política y la impunidad que prevalece en estos delitos.

Pese a la vulnerabilidad de los aspirantes en territorio y las cifras que confirman el alza de delitos en su contra en fechas recientes, estas propuestas no han prosperado en el Legislativo.

La inacción de senadores y diputados ha propiciado un llamado enérgico de los partidos políticos, principalmente en las entidades consideradas focos rojos, para atender este problema y previo a una elección donde también se definirá al próximo presidente o presidenta del país.

De las propuestas presentadas en esta materia, 31 están pendientes por dictaminar en las comisiones de sus cámaras origen; siete fueron aprobadas y publicadas en el Diario Oficial de la Federación (D.O.F.); mientras que siete fueron retiradas, tres están pendientes en la Cámara revisora y una fue desechada.



El 75 por ciento de las víctimas de homicidio en los últimos tres procesos electorales eran opositores a los gobiernos estatales y a nivel municipal el 90 por ciento

confirman un alza de la violencia en términos generales.

La organización México Unido Contra la Delincuencia A.C. (MUCD) coincidió que las elecciones federales del siguiente año pueden verse afectadas por el nivel de vio-

lencia que persiste en el país, además de la impunidad que prevalece.

La situación podría ser peor en estados como Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla y Tabasco, los cuales registran un aumento de la tasa de homicidios, de acuerdo con la estadística presentada en el Atlas de Homicidios 2022 y los cuales vivirán la renovación de sus gubernaturas y congresos locales.

La falta de eficiencia en los protocolos

A pesar de la existencia de protocolos destinados a garantizar la seguridad durante los comicios, implementados por el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Secretaría de Go-

bernación (Segob), la eficacia de dichos protocolos ha sido cuestionada por diversos sectores de la sociedad.

Ante esta ola de violencia en contra de los candidatos y servidores públicos, la diputada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Ana Villagrán, sostuvo que hacer campaña electoral en México se ha vuelto una actividad de alto riesgo.

"La estadística habla de un entorno violento en el que nos estamos desarrollando a nivel nacional, por lo que el llamado a las autoridades federales y estatales es para que ninguna persona u organización se sienta por encima de la ley y nos agreda"

La legisladora capitalina agregó que debe existir una



FOTO: CUARTOSCURO

Los políticos más vulnerables a ataques son los candidatos que buscan una presidencia municipal, una diputación local o federal, así como aspirantes a regidores o concejales.

colaboración más efectiva entre las autoridades electorales y la Secretaría de Seguridad para garantizar la seguridad de los aspirantes políticos,

quienes, al recorrer las calles en busca del respaldo ciudadano, enfrentan amenazas provenientes de otros políticos y sectores.

EN LA CONGELADORA, INICIATIVAS SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA

860%
se ha incrementado el número de asesinatos de candidatos y políticos en la última década

Las consecuencias

Los principales perpetradores de estos actos en contra de los candidatos son el crimen organizado que busca deses-

tabilizar la jornada electoral o infundir miedo a los ciudadanos, actores políticos que rivalizan con el candidato y otros grupos empresariales que ven afectados sus intereses.

Un estudio elaborado por el Seminario de Violencia y Paz del Colegio de México (Colmex) en este 2023 establece que los partidos políticos y autoridades deben capacitar a los candidatos que se postulan a un cargo público, pues la mayoría de ellos se encuentran expuestos a todo tipo de agresiones y ataques.



FOTO: CUARTOSCURO

Pese a la vulnerabilidad de los aspirantes y el alza de delitos en su contra, no han prosperado las reformas en el Legislativo.

EL DATO

Para el proceso electoral de 2024, los mexicanos elegirán más de 19 mil cargos públicos en el país, en el que destaca la Presidencia de la República, 128 espacios en el Senado y 500 lugares en la Cámara de Diputados, entre otros



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL	1-8	11/12/2023	LEGISLATIVO



Segundo round de la reforma electoral

La publicación del Plan B electoral, la lucha jurídica en su contra y la invalidación por parte de la Corte destacan entre los sucesos que marcaron este año.



El Plan B para el INE

Luego de que, en 2022, no prosperara la reforma electoral constitucional propuesta por el Presidente —la cual buscaba, entre otras cosas, convertir al INE en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas—, este año fue promulgado el llamado Plan B electoral, como una medida alterna con modificaciones a leyes secundarias. Aunque fue aprobado en el Congreso, por la mayoría de Morena y sus aliados, la pelea jurídica que emprendieron ciudadanos y partidos de la oposición logró tirar el tema. Ante esto, el Ejecutivo anunció un Plan C.

— De la Redacción



#YoDefiendoAlINE

El 26 de febrero, la oposición política y ciudadanos salieron a las calles para protestar contra el llamado Plan B y exigir a la Corte que frenara la reforma. Bajo el lema #MiVotoNoSeToca, miles de personas pintaron de rosa el Zócalo de la CDMX y plazas de 120 ciudades del país y el resto del mundo, como París y Lisboa. José Ramón Cossío, ministro en retiro, y Beatriz Pagés fueron los oradores durante la movilización en capital.



La iniciativa polémica

La reforma electoral fue publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de marzo. El llamado plan B planteaba la reestructuración del INE y la eliminación de las 300 Juntas Ejecutivas Distritales, lo que afectaría a 2 mil 571 funcionarios del Servicio Profesional Electoral. Con la promulgación de la reforma inició la batalla legal contra ésta, con acciones de inconstitucionalidad ante la Corte por parte de la oposición.



La Corte tira la reforma

El 22 de junio, por mayoría de nueve votos contra dos, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidaron la segunda parte de la reforma electoral avalada por el Congreso, con lo que se garantizó que el INE mantendría su estructura y marco legal. El ministro ponente, Javier Laynez Potisek, explicó que durante el proceso legislativo se cometieron violaciones graves, como omisión de trámites.

El paso por el Congreso

Los legisladores acotaron el Plan B para hacer más factible su aprobación. El 22 de febrero, con 72 votos a favor, 50 en contra y cero abstenciones, el Senado consumó la reforma sin el artículo que permitía la transferencia de votos, la llamada vida eterna.



Nace el Plan C

El 9 de mayo, un día después de que la Corte invalidó el Plan B, el Presidente llamó a, en 2024, votar a favor de su movimiento para lograr la mayoría calificada en el Congreso y que las reformas puedan prosperar.



La crítica a consejeros

El 26 de enero, el Presidente acusó a los integrantes del INE de permitir delitos electorales. Consideró que la marcha convocada para defender al instituto, en contra del Plan B, era sólo para criticar a su gobierno.



[6]



[7]

Eduardo Jiménez, Karina Tejada y Cuartoscuro.

Asfixia presupuestal

Luego de que el Plan B no prosperara, en el Presupuesto de Egresos 2024 se incluyó un recorte de cinco mil millones de pesos para el INE, de los cuales, tres mil 500 millones serían para una eventual consulta popular.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	31	11/12/2023	LEGISLATIVO

El INE verificará que personas con sentencias firmes por violencia de género o deudoras alimentarias morosas no puedan ser candidatas en las elecciones de 2024

En mayo de este año se hizo una reforma al artículo 38 constitucional en materia de suspensión de derechos o prerrogativas de la ciudadanía. Para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, el Instituto Nacional Electoral (INE), atendiendo al mandato constitucional, implementará medidas específicas para que aquellas personas con sentencia firme por alguno de los siguientes supuestos no puedan ser candidatas a cargos federales de elección popular:

- Comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal.
- Comisión de delitos contra la libertad y seguridad sexuales y el normal desarrollo psicosexual.
- Violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual.
- Violencia política contra las mujeres en razón de género en cualquiera de sus modalidades y tipos.
- Personas deudoras alimentarias morosas.

Las personas que se encuentren en alguno de los supuestos anteriores no podrán ser registradas como candidatas a la Presidencia de la República, Senadurías o Diputaciones Federales, por lo que el INE establecerá un procedimiento para hacer la revisión correspondiente.

Como parte del procedimiento que se defina, el INE deberá trabajar de manera conjunta con diversas instituciones a nivel local y federal que estén en posesión de la información relativa a los supuestos previamente descritos.

En aras de cumplir con el principio de máxima publicidad con que el INE guía todas sus actividades, se dará difusión a los avances respecto de las medidas que se implementen para este propósito.

El INE reafirma su compromiso con la erradicación de todas las violencias porque sólo así podemos consolidar nuestra democracia.

Para más información, consulta la página oficial: www.ine.mx



COMISIÓN DEL INE RESPALDÓ AJUSTES AL PRESUPUESTO

Por unanimidad, la Comisión Temporal de Presupuesto 2024 del Instituto Nacional Electoral (INE) respaldó los ajustes al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024, con referencia al recorte de 5 mil 03 millones de pesos que fue aprobado por la Cámara de Diputados al presupuesto que fue solicitado originalmente por el Instituto.

Se hizo notar que la armonización del presupuesto del INE se basa en tres grandes ejes rectores: garantizar los estándares de calidad y la certeza para la preparación y el desarrollo del Proceso Electoral 2024; asegurar los derechos laborales y la realización de un análisis minucioso por la unidad responsable del presupuesto base y de la Cartera Institucional de Proyectos para tener la menor afectación posible en las actividades que van a realizar, explicó la consejera Carla Humphrey Jordan, presidenta de la Comisión Temporal. El 25 de noviembre, el Ejecutivo Federal aprobó el Decreto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, con el que la Cámara de Diputados estableció un ajuste al Proyecto de Presupuesto del INE por un poco más de 5 mil 03 millones de pesos, para pasar de 37 mil 770 millones de pesos a 32 mil 767 millones de pesos, que incluye el financiamiento

a los partidos políticos. Se presentaron las propuestas y cifras de la armonización de la estructura presupuestal de egresos del ejercicio fiscal 2024 en sesión, mismas que fueron respaldadas por los integrantes de la Comisión y que serán puestas a consideración de la Junta General Ejecutiva y, posteriormente, del Consejo General, se informó en un comunicado.

Las premisas de armonización que aplicaron son: que la reducción aprobada por la Cámara de Diputados no tuviera impacto en los proyectos del Proceso Electoral Federal y Procesos Electorales Locales 2023-2024, ni en la operación de las Juntas Locales Ejecutivas y Juntas Distritales Ejecutivas y, ni tampoco en la operación sustantiva de Oficinas Centrales.

Además de que dichas reducciones estuvieran alineadas a las políticas institucionales de 2024 y a una optimización de los gastos administrativos. Se resaltó que los rubros de la Consulta Popular y elecciones extraordinarias también fueron afectados. En el caso del primer rubro ha vencido la fecha límite legal para que pudiera realizarse; en cuanto a las elecciones extraordinarias que pudieran llevarse a cabo se buscarían opciones para tener la suficiencia presupuestal para realizarlas, se precisó.



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE COAHUILA
LEGISLATIVO

11/12/2023

LEGISLATIVO



Buscan que adultos mayores sean protegidos ante ilícitos y riesgos

Para generar acciones y programas para que las personas de la tercera edad sean protegidas de cualquier delito, amenazas y riesgos a los que están expuestas en la actualidad, el diputado federal morenista, Martín Sandoval Soto, presentó una iniciativa para reformar la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. La propuesta expone que en México existen 1.7 millones de personas adultas mayores que viven solas, convirtiéndose en un blanco de los criminales para apoderarse de sus bienes como autos, joyas y dinero.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/buscan-que-adultos-mayores-sean-protegidos-ante-ilicitos-y-riesgos/473853>



Piden que SSPC instrumente mecanismos de prevención de violencia y delitos contra personas adultas mayores

El diputado Martín Sandoval Soto (Morena) planteó, a través de una iniciativa, reformar la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, a fin de que se generen acciones y programas para que estas personas sean protegidas de cualquier delito, amenazas y riesgos a los que están expuestas en la actualidad. La legisladora propone adicionar una fracción 23 Bis a dicha ley para establecer que le corresponde a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) instrumentar mecanismos de prevención de la violencia y el delito, así como campañas de prevención de fraudes, en coordinación con otras autoridades competentes.

<https://www.nuevomexicoplural.com/piden-que-sspc-instrumente-mecanismos-de-prevencion-de-violencia-y-delitos-contra-personas-adultas-mayores/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

efekto10
NOTICIAS

11/12/2023

LEGISLATIVO



Propone Raymundo Atanacio etiquetado inteligente para contenidos digitales

El diputado federal de Morena Raymundo Atanacio Luna, presentó una reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones con el objetivo de garantizar que los sitios de internet y aplicaciones, cuenten con un etiquetado inteligente que determine si su contenido es o no apto para menores de edad.

<https://efekto10.com/propone-raymundo-atanacio-etiquetado-inteligente-para-contenidos-digitales/>



¿Fuerza y Corazón por México o Morena? Quién ganaría la alcaldía Benito Juárez, cuna del Cártel Inmobiliario

La alianza conformada por el PAN, PRI y PRD se prepara para la contienda electoral en la Benito Juárez, en donde gobernó su actual aspirante por la CDMX, Santiago Taboada

Por César Jiménez



Los partidos políticos se preparan para la contienda electoral de **2024**, que en la **Ciudad de México** renovará la Jefatura de Gobierno, el Congreso local y las 16 **alcaldías**, entre las que se encuentra la **Benito Juárez**, la cual ha sido gobernada por el **PAN** desde hace 23 años y que es cuna de la trama de corrupción denominada *Cártel Inmobiliario*.

En el caso de la **alianza morenista** figuran personajes como Miguel Torruco, con 21%; Paula Soto Maldonado con 18%; Leticia Esther Varela, con 16% y algunas encuestas colocan también en la disputa a Pablo Hernández.

En el fondo de la encuesta correspondiente al mes de diciembre se encuentra **Movimiento Ciudadano**, que tiene entre sus cuadros a Royfid Torres y a Rafa Solano.



La 4T es vanguardista en el mundo entero: Claudia

“La Cuarta Transformación es vanguardista en el mundo entero”, expresó la precandidata a la presidencia de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, Claudia Sheinbaum, ante militantes y simpatizantes de Morena en Huamantla, Tlaxcala.

Desde la Plaza de Toros de aquella entidad, Sheinbaum recalcó la importancia de continuar fortaleciendo el movimiento de la Cuarta Transformación, la cual tendrá un segundo piso hecho de sueños, entre ellos la defensa de los migrantes, que aseguró será una de las prioridades para los años que vienen.

“Los migrantes de Tlaxcala, los mexicanos en Estados Unidos no solo ayudan a la economía de nuestro país con las remesas, sino que hacen funcionar la economía de Estados Unidos,

por eso son héroes y heroínas de la patria y por eso la defensa de los migrantes es esencial”.

Asimismo, la precandidata apuntó que uno de los objetivos de la continuidad de la transformación será luchar por una educación pública y de calidad para todas las infancias, tal como lo hizo en la Ciudad de México, en su gestión como jefa de Gobierno, donde otorgó el apoyo Mi Beca para Empezar y construyó dos nuevas universidades públicas.

En tanto, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de enlace con organizaciones sociales y civiles, expuso que Sheinbaum es una mujer fuerte, comprometida con el pueblo de México y de Tlaxcala, esto pese a que ha sido el objetivo de severas críticas “sin fundamento” por parte de la oposición. /ARMANDO YEFERSON



PROMESA. Sheinbaum aseguró que seguirá luchando por la educación pública de calidad.



PODER

‘Daremos batalla’ para recuperar mayoría en CDMX: Clara Brugada

La exalcaldesa de Iztapalapa será la abanderada de Morena en la lucha por la CDMX.

Redacción La-Lista

| 10 diciembre, 2023

| Tiempo de lectura: 5 min



Clara Brugada, precandidata de la coalición “Sigamos haciendo historia” de Morena, PT y PVEM a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, presentó a su equipo de campaña y aseguró que dará una “gran batalla” para recuperar la mayoría calificada del Congreso capitalino y todas las alcaldías.

Asimismo, Rafael Barajas “El Fisgón”, será responsable de formación política y de consultas ciudadanas; Daniel Zuckermann, será enlace con los estudiantes; Marcela Fuentes, enlace con los jóvenes; la diputada Ana Francis Mor, coordinadora de estrategia cultural; Eunice Rendón, enlace con sociedad civil y academia; la diputada federal Guadalupe Chavira, enlace con productores y suelo de conservación.

[Clara Brugada presenta a su equipo para recuperar toda la CDMX \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL MAÑANA

11/12/2023

LEGISLATIVO



Proveerán certeza jurídica: Planean digitalizar actas de nacimiento

Para que los certificados de nacimiento sean digitalizados para dar certeza jurídica a las niñas y niños del país respecto a su registro de nacimiento, la diputada federal panista, Wendy Maricela Cordero González, presentó una iniciativa que reforma los artículos 389 bis y 389 bis 1 de la Ley General de Salud. La propuesta señala que, actualmente, en México la estadística de nacimientos se obtiene de los registros administrativos, que son proporcionados por el Registro Civil mediante las actas emitidas al momento de su inscripción, y la información se integra de manera anual.

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/presentan-iniciativa-para-digitalizar-actas-de-nacimiento/5792894>



Proponen que los certificados de nacimiento sean digitalizados desde su origen

La diputada Wendy Maricela Cordero González (PAN) presentó una iniciativa que reforma los artículos 389 bis y 389 bis 1 de la Ley General de Salud, con el fin de que los certificados de nacimiento sean digitalizados para dar certeza jurídica a las niñas y niños del país respecto a su registro de nacimiento. La modificación señala que los profesionales de la medicina o personas autorizadas por la autoridad sanitaria competente para expedir el certificado de nacimiento “estarán obligados a digitalizarlo en el sistema electrónico que disponga la Secretaría de Salud”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-que-los-certificados-de-nacimiento-sean-digitalizados-desde-su-origen/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Proponen aumentar hasta cuatro por ciento el ahorro solidario de trabajadores que coticen al ISSSTE

La diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI) presentó reforma al artículo 100 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para establecer que los trabajadores podrán optar porque se les descuenta hasta el cuatro por ciento de su sueldo básico, para ser acreditado en la subcuenta de ahorro solidario que se abra al efecto en su cuenta individual. La propuesta busca aumentar dos puntos el porcentaje del ahorro solidario para los trabajadores que coticen al ISSSTE, y quienes así lo decidan puedan ahorrar hasta cuatro por ciento de su sueldo básico de cotización, lo cual, junto a las aportaciones de la dependencia y del Gobierno Federal, llegarían al 10 por ciento.

<https://www.nuevomexicoplural.com/proponen-aumentar-hasta-cuatro-por-ciento-el-ahorro-solidario-de-trabajadores-que-coticen-al-issste/>



Proponen aumentar hasta cuatro por ciento el ahorro solidario de trabajadores que coticen al ISSSTE

La diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI) presentó reforma al artículo 100 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para establecer que los trabajadores podrán optar porque se les descuenta hasta el cuatro por ciento de su sueldo básico, para ser acreditado en la subcuenta de ahorro solidario que se abra al efecto en su cuenta individual. La propuesta busca aumentar dos puntos el porcentaje del ahorro solidario para los trabajadores que coticen al ISSSTE, y quienes así lo decidan puedan ahorrar hasta cuatro por ciento de su sueldo básico de cotización, lo cual, junto a las aportaciones de la dependencia y del Gobierno Federal, llegarían al 10 por ciento.

<https://ventanaver.mx/principal/proponen-aumentar-hasta-cuatro-por-ciento-el-ahorro-solidario-de-trabajadores-que-coticen-al-issste/>



Proponen aumentar hasta cuatro por ciento el ahorro solidario de trabajadores que coticen al ISSSTE



Boletín No. 5678

- La diputada Nassar Piñeyro (PRI) pide reformar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

La diputada Mariana Erandi Nassar Piñeyro (PRI) presentó reforma al artículo 100 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para establecer que los trabajadores podrán optar porque se les descuenta hasta el cuatro por ciento de su sueldo básico, para ser acreditado en la subcuenta de ahorro solidario que se abra al efecto en su cuenta individual.

La propuesta busca aumentar dos puntos el porcentaje del ahorro solidario para los trabajadores que coticen al ISSSTE, y quienes así lo decidan puedan ahorrar hasta cuatro por ciento de su sueldo básico de cotización, lo cual, junto a las aportaciones de la dependencia y del Gobierno Federal, llegarían al 10 por ciento.

Con esta modificación se busca promover un mayor ahorro ante el desafío que presenta el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR). Asimismo, que la tasa de reemplazo de las pensiones se incremente para evitar que en el futuro el Gobierno Federal tenga un mayor gasto para la atención de las personas mayores derechohabientes y sus familias.



La iniciativa, turnada a la Comisión de Seguridad Social, señala que en el caso de la Ley del ISSSTE el ahorro solidario es un derecho que permite a los trabajadores aportar recursos adicionales propios a la cuenta de la Administradora de Fondos para el Retiro, los cuales se invierten en la subcuenta de ahorro solidario.

Explica que este tipo de ahorro se compone del uno o dos por ciento del sueldo básico de cotización del trabajador y, por cada peso que ahorra, la dependencia aporta 3.25 pesos, lo que se traduce en una aportación total de 6.5 por ciento. “Si bien representa un estímulo para el ahorro a largo plazo en la cuenta del trabajador, la falta de cultura del ahorro en nuestro país demuestra que no es suficiente para obtener una tasa de reemplazo digna”.

Refiere que es necesario realizar acciones urgentes para aumentar el ahorro de los trabajadores, pues algunos estudios prevén que para 2035 la tasa de reemplazo será de 50 por ciento para las mujeres y de 48 por ciento para los hombres, pero disminuirá a 40 por ciento en 2050 a medida que se incrementa la esperanza de vida.

“Si bien es cierto que el cambio propuesto genera en lo inmediato un impacto en las finanzas públicas del ISSSTE, es necesario reflexionar que en la medida en que se pospongan mecanismos de previsión y esquemas de ahorro actuales, se tendrá una menor carga fiscal para el gobierno, ya que se pretende que, a través de las aportaciones solidarias, quienes cotizan al Instituto tengan una mayor capacidad de ahorro para su edad de jubilación”, destaca.

Argumenta que a poco más de 26 años de la implementación del SAR, México aún enfrenta un gran reto para lograr un nivel de satisfacción en la calidad de vida de sus pensionados y jubilados, así como un grave problema fiscal para cumplir las obligaciones de pago de esas pensiones y jubilaciones.

Señala que para 2024 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) destinará cerca de 1.9 billones de pesos para el pago de las jubilaciones y pensiones, junto con la Pensión Universal para Adultos Mayores. Por “el aumento en los últimos 17 años del número de pensionados del IMSS y del ISSSTE el gasto se ha incrementado en 12 por ciento anual”.



Priístas acusaron a Adrián Rubalcava por agresiones a simpatizantes de Santiago Taboada en Cuajimalpa

Alito Moreno condenó los hechos a través de redes sociales

Por Mariana García



El presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Red Jóvenes por México e integrante del Partido Revolucionario Institucional, **Carlos Mancilla**, acusó al alcalde de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava** de enviar a un grupo para agredir a simpatizantes del tricolor que se pronunciaron a favor de **Santiago Taboada** rumbo a las elecciones federales del 2024.

Alito Moreno se pronuncia a los hechos

Las agresiones registradas la tarde de este 10 de diciembre fueron viralizadas en redes sociales, por lo que el presidente del PRI, **Alejandro Alito Moreno**, quien no dudó en pronunciarse ante los hechos. A través de redes sociales, el tricolor condenó los hechos y mandó su apoyo a los agraviados.



Mariana Rodríguez competirá contra El Pato Zambrano y estos otros precandidatos por la alcaldía de Monterrey

La empresaria se registró como precandidata por la gubernatura del Monterrey bajo el cobijo de MC

Por Octavio Vargas



La empresaria e influencer, [Mariana Rodríguez](#), se registró el pasado 8 de diciembre como **precandidata por Monterrey, bajo el cobijo de Movimiento Ciudadano (MC)**. Esto después de que su esposo, Samuel García, decidiera bajarse de la contienda por la presidencia de México.

Por otro lado, **Karina Barrón**, diputada del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), compartió sus aspiraciones política, incluso en su cuenta oficial de X, **comparte encuestas que la posicionan a la cabeza de las preferencias**, sin embargo, en los careos aún no se toma en cuenta a Mariana Rodríguez.

[Mariana Rodríguez competirá contra El Pato Zambrano y estos otros precandidatos por la alcaldía de Monterrey - Infobae](#)



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Juntos, ciudadanía y Poder Legislativo para erradicar la violencia vicaria en los hogares

La diputada María Rosete, del Partido del Trabajo (PT), señaló que pese a los avances significativos para reconocer la violencia vicaria, ésta se sigue replicando y ha permanecido oculta en la sombra de los hogares mexicanos. Ante ello, indicó en un comunicado que es ineludible seguir legislando respecto a este problema que concierne a todos como sociedad, ya que los diputados tienen la obligación de contribuir a la creación de un entorno seguro y saludable para las familias.

<https://jornadaveracruz.com.mx/politica/juntos-ciudadania-y-poder-legislativo-para-erradicar-la-violencia-vicaria-en-los-hogares/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	11/12/2023	LEGISLATIVO

CASTIGO. La diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia (PRD) promueve una iniciativa para tipificar en el Código Penal Federal el delito de reclutamiento de menores por grupos delincuenciales. “Es imperativo que enfrentemos este desafío de manera unificada y coordinada. El crimen organizado no conoce fronteras ni distinciones sociales”, dijo. — De la Redacción



Va PRD por tipificar reclutamiento de menores por grupos delincuenciales en el código penal federal

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), a través de la diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, impulsa tipificar en el Código Penal Federal el delito de reclutamiento de menores por grupos delincuenciales.

Lo anterior, bajo el argumento de que el programa insignia del Gobierno Federal Jóvenes Construyendo el Futuro, ha sido “un fracaso”. “En 2018, el entonces virtual Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, anunció la creación de un programa social, cuyo objetivo era evitar que las bandas criminales reclutaran jóvenes bajo la premisa “Becarios sí, sicarios no””, recordó la legisladora a través de un comunicado.

Señaló que para el 2021, el titular del Ejecutivo reconoció que dicho programa tomaría tiempo; pero, daría frutos, y detalló que en el marco del Quinto Informe de Gobierno se divulgó que otorgaron 12 millones de becas a estudiantes de bajos recursos, 2 millones 600 mil jóvenes trabajan como aprendices y se crearon 200 universidades.

Sin embargo, sostuvo, el fenómeno de reclutamiento de menores en el país sigue siendo una deuda por subsanar, pues no se está logrando el objetivo de proteger a la niñez y a la adolescencia de la violencia, a pesar de los 91 mil millones de pesos que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha gastado hasta enero del 2023 en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro. “Solo en los tres primeros años de este sexenio se contabilizaron casi 40 mil jóvenes menores de 29 años asesinados, según datos del INEGI. Esto representa hasta un 146 por ciento más que en la primera mitad de la administración de Felipe Calderón, que registró 15 mil 898 casos; y un 73 por ciento al alza en relación a los tres primeros años de Peña Nieto, con 22 mil 764, expuso.

La diputada por Baja California sostuvo que en México actualmente no existe una tipificación específica para el delito de reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes, lo que representa un serio riesgo para la población de este sector.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/va-prd-por-tipificar-reclutamiento-de-menores-por-grupos-delincuenciales-en-el-codigo-penal-federal/>



PERIÓDICO

EL MAÑANA

PAGINA

FECHA

11/12/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



PRD busca tipificar reclutamiento de menores por delincuencia

El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (GPPRD), a través de la diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia, impulsa tipificar en el Código Penal Federal el delito de reclutamiento de menores por grupos delincuenciales. Lo anterior, bajo el argumento de que el programa insignia del Gobierno Federal Jóvenes Construyendo el Futuro, ha sido "un fracaso".

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/reclutamiento-de-menores-busca-ser-tipificado-por-prd/5793030>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Buscan que patrones con más de 20 trabajadores contraten tres por ciento de personas con discapacidad

La diputada Angélica Peña Martínez (PVEM) impulsa una iniciativa para reformar el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de establecer que las empresas que cuenten con una planta laboral de 20 trabajadores en adelante deberán contratar personas con discapacidad en una proporción no menor al tres por ciento de la totalidad del personal. La propuesta, turnada a las Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen, y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para opinión, busca erradicar las barreras que impiden a las personas con discapacidad acceder a un trabajo digno.

<https://www.nuevomexicoplural.com/buscan-que-patrones-con-mas-de-20-trabajadores-contraten-tres-por-ciento-de-personas-con-discapacidad/>



Buscan que patrones con más de 20 trabajadores contraten tres por ciento de personas con discapacidad

La diputada Angélica Peña Martínez (PVEM) impulsa una iniciativa para reformar el artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, a fin de establecer que las empresas que cuenten con una planta laboral de 20 trabajadores en adelante deberán contratar personas con discapacidad en una proporción no menor al tres por ciento de la totalidad del personal. La propuesta, turnada a las Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen, y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables para opinión, busca erradicar las barreras que impiden a las personas con discapacidad acceder a un trabajo digno.

<https://ventanaver.mx/principal/buscan-que-patrones-con-mas-de-20-trabajadores-contraten-tres-por-ciento-de-personas-con-discapacidad/>